[illegible] exclusiva en
[illegible] YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. [illegible]

Año XIV — No. 3432 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE — Viernes 5 de Agosto de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Los Neutrales Rechazaron La Propuesta De Bolivia

La Sugestión de Bolivia Sobre un Statu-Quo no fué admitida en Washington

Opinan los neutrales que las cosas deben retrotraerse, como base para todo arreglo, al estado que tenian antes del 1o. de junio

"LA VICTORIA NO DA DERECHOS"

WASHINGTON, 5. — Los neutrales han rechazado la propuesta boliviana en el sentido de que podían iniciarse negociaciones estableciendo antes un statu-quo en el territorio del Chaco.

Responden los neutrales que todo arreglo debe ser antecedido por medidas de los participantes del conflicto en el sentido de retrotraer las cosas al estado que tenían antes del 1o. de junio, fecha que se fijaría, a-priori, como de iniciación de las actuales hostilidades.

LA PAZ, 5. — Aunque poco ha trascendido de la respuesta de los neutrales a la proposición boliviana, en los círculos en que se la conoce ha causado profundo desagrado.

UN ARTICULO PERIODISTICO

LA PAZ, 5. — El ex-presidente Saavedra publica en la edición de hoy del diario "República" un artículo titulado "La victoria no da derechos".

Analiza la prescindencia argentina en el conflicto del Pacífico que trajo aparejada pérdidas de territorio para Bolivia y Perú y agrega que la misma actitud asumió la Argentina en la guerra con el Brasil en que Bolivia perdió el territorio del Acre. Resulta, agrega, demasiado tardía la doctrina después de haberse permitido estas desmembraciones de territorio.

Después dice: "Debemos declarar sin ambajes que si las soluciones pacíficas no devuelven la costa para Bolivia de un puerto sobre el río Paraguay, más arriba del paralelo 22, no [illegible] aceptamos los buenos oficios de los neutrales".

Termina diciendo que Bolivia no debe aceptar otra solución que no sea alguna que comporte resultados efectivos para ella.

LA NOTA BOLIVIANA

LA PAZ, 5. — El público recibió de diversas maneras la nota de Bolivia a los neutrales, pues mientras una parte la tomaba con reservas la mayoría se mostró desagradada, formándose numerosas manifestaciones que pedían la inmediata declaración de guerra.

Se formaron anoche distintos comités de universitarios e intelectuales que solicitaron, en las últimas horas, que se movilizaran las clases de 30 a 18 años para marchar al Chaco.

UNA FAMILIA ESPARTANA

ASUNCION, 5. — Una señora anciana se ha presentado esta mañana a las oficinas de la Cruz Roja, pidiendo ser enrolada. Es viuda, madre de siete hijos, algunos de ellos en edad para movilizarse, y el resto no. Pese a todos sus vástagos pidió la señora que se movilizaran y después de hacerlo y marchar varios para el Chaco, ha querido servir ella misma a la patria.

HA LANZADO UN VAPOR EL S. O. S.

Se cree que la tripulación lo ha abandonado

SE HUNDE

PORTSHEAD (Inglaterra), 5. — El vapor español Ancón ha enviado un mensaje radiotelegráfico a las [illegible] horas de hoy diciendo que se hunde lentamente a 20 millas al sudoeste de C. Santa María, cerca de Huelva.

Pide socorros y se cree que la tripulación ha abandonado el buque.

LOS REBELDES DESMIENTEN UNA INFORMACION

Sobre el pedido de armisticio que habían solicitado

PROVISIONES

SAN PABLO, 5. — Desmienten la información circulada ayer a la tarde en el sentido de que los rebeldes constitucionalistas de San Pablo habían solicitado un armisticio, los dirigentes de la revolución anuncian que se trata de "una patraña federal".

Agrégase que en San Pablo hay provisiones suficientes para seis meses, mientras en el Estado de Río de Janeiro y en la capital carioca faltan ya leche, verduras, frutas, etc., desde hace muchos días.

UNA CARTA DEL DOCTOR ALVEAR

PARANA, 5. — El doctor Marcelo T. de Alvear, contestando una carta que le dirigiera el doctor Etchevehere saludándolo con motivo de la llegada al país, y en la que decía que el radicalismo antipersonalista entrerriano había concurrido a las elecciones en busca de la pronta normalidad del país, agregando que no habían votado al general Justo, con quien tampoco habían coincidido, como lo prueba el hecho de que proclamaran una fórmula completamente independiente.

La respuesta del doctor Alvear que, se adelanta, no será dada a publicidad, dice que "el radicalismo no ha tenido en cuenta al antipersonalismo" a los efectos de la reorganización.

Agrégase que, con motivo de esta carta, hoy serán dadas a publicidad interesantes declaraciones del doctor Laurencena.

Protesta de la B. de Comercio por un proyecto

Enviará mañana un telegrama en ese sentido el ministro de Agricultura de la Nación

ROSARIO, 5. — La Bolsa de Comercio enviará mañana al ministro de Agricultura de la Nación doctor De Tomaso una nota protestando por un proyecto de ley de granos, sobre todo en lo que se refiere a la constitución de una junta encargada de controlar las operaciones.

Cuello jugará el domingo en River Plate

Está repuesto de la lesión que sufriera

BUENOS AIRES, 5. — El back de River Plate, Alberto Cuello reaparecerá el próximo domingo jugando por su club, River Plate, completamente restablecido de la lesión que sufriera [illegible] a raíz del match con Racing.

Por los dominios de San Lorenzo, dícese que Fossa está ya en condiciones de actuar nuevamente y que se ha venido entrenando cuidadosamente.

Perjuicios por el desborde del Río Sungari

HARBIN, 5. — Las inundaciones provocadas por el desborde del Río Sungari han paralizado completamente el tráfico del ferrocarril Oriental de China.

Los perjuicios que ocasionan la falta de trenes son inmensos, pues las poblaciones no cuentan casi con víveres ni remedios.

LAS BAJAS DE LA TOMA DE TRUJILLO

Doce oficiales y cinco soldados fueron muertos

LOS HERIDOS

LIMA, 5. — Los diarios de la mañana publican hoy la relación oficial de las bajas registradas en la toma de Trujillo por las fuerzas leales, durante la última revuelta en aquélla.

Según el parte, habría 12 oficiales y 5 soldados muertos y 9 oficiales y 36 soldados heridos.

Asimismo, habrían desaparecido dos soldados durante los combates que se libraron en aquella ciudad.

RENUNCIO EL M. DEL INTERIOR DEL URUGUAY

Será proclamado candidato a senador por Canelones

MONTEVIDEO 5. — Ha presentado su renuncia el ministro del Interior, Dr. Mateo Legnani.

La actitud asumida por el referido funcionario obedece al hecho de que ha anunciado la proclamación de su candidatura por el departamento de Canelones.

Considera el Dr. Legnani que es incompatible el cargo que ocupa con la campaña electoral a realizarse en el referido departamento.

LANZADO A LA GUERRA, EL PUEBLO PARAGUAYO RECHAZA TODO LO QUE PUEDA SER SOLUCION DILATORIA

El Chaco, dicen las clases populares, es una sangría demasiado grande como para no desear terminarla en forma definitiva

A LA GUERRA, EVITANDO LA GUERRA

ASUNCION, 5. — (Enviado especial). — Reina honda expectativa en el pueblo paraguayo con motivo de la nota de los países neutrales que será contestada hoy mismo, luego de un acuerdo de ministros que se celebrará después de mediodía.

De la forma en que será contestada la nota, adelantamos anoche una breve síntesis. La población paraguaya ignora hasta ahora cuál será la respuesta, si bien la sospecha.

En consecuencia, se ha entregado al comentario que revela que no es del ánimo público volver a las conversaciones que, en definitiva, no resuelvan nada.

El pueblo paraguayo, el verdadero pueblo que sufre y que trabaja, quiere que la sangría que es el Chaco, concluya de una vez, sea como sea, pero que concluya.

Hemos palpado el ambiente y hasta ahora no hemos encontrado una sola persona que no nos diga lo mismo: "Esto debe terminar". "Las actitudes de Bolivia, oí decir esta mañana en un grupo, motivan a nuestro pueblo grandes perjuicios desde 1928 y desde aquel entonces nos han seguido perjudicando financieramente. Ahora nos obliga a incurrir nuevamente en grandes gastos y no es posible que esto no concluya".

La unanimidad del pueblo paraguayo exige, pues, que con guerra o sin guerra, se ponga fin al asunto, para que termine para siempre.

ASUNCION, 5. — (Enviado especial). — Hemos concurrido esta mañana a la Escuela de Aviación de Campo Grande, recorriendo los cuarteles y demás sitios donde hay tropas concentradas, encontrando en todos los lugares a una muchachada entregada a los comentarios festivos al cariz que toman los asuntos internacionales.

Llegan a los cuarteles de todos los puntos del país jóvenes solteros, hombres casados, que llamados por el gobierno deberán abandonar sus ocupaciones para tomar las armas.

Esta misma gente, en 1928, recuerda los sufrimientos que le costó la movilización, pues debieron abandonar cosechas que jamás se levantaron y comenta las gestiones que se hacen acerca de la paz, con pesimismo. No quiere, evidentemente, de ningún modo, encontrarse en la situación anterior y desea liquidar el asunto del Chaco, rápidamente, para concluir con la guerra, el peligro de una guerra.

CONSTITUCION DE UN CENTRO C. RADICAL

Se sostiene la necesidad de reformar ampliamente la constitución

LA INTERVENCION

ROSARIO, 5. — Anoche ha quedado constituido en esta ciudad, después de una reunión que se prolongó hasta horas de la madrugada de hoy, el Centro Cultural Leandro N. Alem, formado por dirigentes de la U. C. R. "justista".

Después de escucharse los informes del Dr. Francisco Scarafía no y del Ing. Durán, como asimismo de muchos de los concurrentes, resolvióse:

1o. — Apoyar mediante la realización de un gran meeting el 13 del corriente mes el pedido de intervención a la provincia de Santa Fe.

2o. — Sostener la necesidad de reformar ampliamente la Constitución de la Provincia.

3o. — Solicitar al Comité Provincial un pronunciamiento acerca de la renuncia de los señores Cepeda y Beristain.

4o. — Solicitar a ambos se reintegren a las actividades partidarias.

5o. — Exponer al Comité Provincial la necesidad de proceder a reformar la Carta Orgánica del partido.

6o. — Realizar en distintos puntos de la provincia reuniones análogas a la anunciada para el 13 del corriente en Rosario.

Está Sesionando la Cám. de Diputados de la Nación

La ley de amnistía

BUENOS AIRES 5. — A la hora reglamentaria y con la presencia de 82 diputados empezó a sesionar la cámara de diputados de la nación. Se aprobó una minuta de interpelación, presentada por el diputado rosarino Pomponio, al ministro de Hacienda. La fecha de dicha interpelación se ha fijado para el día 19 del corriente, debiendo informar el ministro interpelado sobre el régimen de tarifas en el Puerto de Rosario. También se resolvió tratar el 17 del corriente a moción del diputado socialista independiente Dr. de Andreis, la ley de amnistía.

Sigue la sesión.

DISTINCION A UN MEDICO DE ROSARIO

Es el primer médico santafesino designado miembro de la Academia de Medicina de Buenos Aires

ROSARIO 5. — El Dr. Clemente Alvarez, ha recibido una comunicación de la Academia de Medicina de Buenos Aires, comunicándole que ha sido designado miembro de la misma.

Esta honrosa distinción es la primera vez que la recibe un médico santafesino por cuyo motivo el Dr. Alvarez, estrechamente vinculado en esta ciudad ha recibido numerosas felicitaciones.

La exposición radiotelefónica de Alemania

Se inaugurará el 19 del corriente en Berlín

BERLIN, 5. — Toda la industria radiotelefónica del país, se prepara con entusiasmo para intervenir, en la próxima exposición que se inaugurará el 19 del corriente mes en esta ciudad.

Desde ya se descuenta el éxito de la misma dado la efervescencia promovida entre los industriales dedicados a esta rama del comercio.

La televisión y las máquinas de onda corta, tendrán grandes representaciones en la aludida exposición.

Se Espera Mucho de los Esgrimistas Argentinos en el Programa de Hoy

Larraz o Palacios, según opiniones generalizadas en el campamento de la delegación argentina, deben resultar triunfantes

LA POSICION POR NACIONES

LOS ANGELES, 5. — Se espera que acuda una concurrencia extraordinaria — como no se ha visto otra — a presenciar los matches olímpicos de esgrima, especialmente los asaltos finales de florete en que intervendrán los argentinos Larraz y Palacios.

Con la excelente actuación de ayer frente al temible italiano Gaudini, Larraz demostró ser uno de los floretistas más destacados del mundo.

Larraz enfrentará hoy de nuevo a Gaudini y Palacios a otro esgrimista.

En las finales, ambos argentinos deben medirse con Levis, norteamericano; Casmir, alemán; Gaudini, Guaragna y Marzi, italianos; Gaillard y Bougnol, franceses y Loyd, inglés.

Larraz considera que Gaudini, Loyd y Levis son los adversarios más peligrosos del torneo, pero se muestra confiado en que la victoria final ha de corresponderle a él o a Palacios.

Larraz no pudo ser anoche tocado en ninguna oportunidad por [illegible] de los otros adversarios que enfrentó siendo aplaudido por la concurrencia de unas dos mil personas que asistió a los encuentros. En el match frente a Gaudini fue tocado una vez, pero más adelante afirmó su victoria frente al poderoso adversario que tenía delante, de dos veces más cuerpo que el suyo.

Japón	21
Francia	25
Italia	77 1/2
Alemania	59 1/2
Inglaterra	59 1/2
Finlandia	25
Irlanda	23
Austria	21
Checoeslovaquia	19
Holanda	18
Hungría	16
Dinamarca	12
Australia	10
Sud Africa	7
Letonia	5
Argentina	4
Filipinas	4
N. Zelandia	3
Brasil	1

LOS ANGELES, 5. — La última esperanza de los finlandeses para ganar un campeonato en carreras de pista, reside en Lehtinen que participará en los 5.000 metros.

Todos los disputantes de esta carrera tienen grandes probabilidades de salir airosos, pero es indudable que el norteamericano Hill es considerado como el más serio rival del finlandés.

TRIUNFO BERRA

LOS ANGELES, 5. — El argentino Berra que intervino en la segunda serie de 100 metros correspondientes al Decatlón, obtuvo un señalado triunfo.

El argentino, en efecto, se impuso holgadamente en el tiempo de 11" 1|10.

BERRA CONQUISTO EL 10o. LUGAR EN EL DECATLON

LOS ANGELES, 5. — El argentino Berra saltó 23 pies, 6 1|8 pulgadas, ocupando así el 10o. lugar en el decatlón.

LOS ANGELES, 5. — Tres naciones entraron ayer en el círculo de los países vencedores en las pruebas olímpicas, siendo los hechos más destacados del torneo los triunfos del atleta norteamericano Dickinson, en 80 metros vallas, del finlandés Jarvinen en jabalina y del japonés Nambu en triple salto.

Las posiciones de las naciones [illegible]:

Estados Unidos	274 1/2
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Canadá	[illegible]

CONDENOSE A un ex COBRADOR MUNICIPAL, hoy

Cayetano Larosa había defraudado a la Municipalidad en varios miles de pesos

ROSARIO, 5. — Esta mañana el juez de Sentencia doctor Olivares condenó a Cayetano Larosa ex-cobrador de la Municipalidad a dos años de prisión por haber defraudado a la Municipalidad en una suma respetable de dinero por medio de documentos falsos.

LA DIPLOMACIA INFLUENCIO AL JURADO

Miss Grecia protesta por la designación de Miss Universo

EN OSTENDE

ATENAS 5. — Al regresar la señorita Luisa Hellas, Miss Grecia, en el concurso de Ostende, ha formulado protestas por la forma en que fué discernido el primer premio.

Asegura la señorita Hellas que inclusive hubo presión por parte de un diplomático para que fuera adjudicado el primer premio.

Se Tomaron Determinaciones de Trascendencia en el Ac. de Ministros

BUENOS AIRES, 5. — El acuerdo de ministros anunciado para hoy se ha llevado a cabo. El gabinete estuvo reunido desde las 11 horas hasta las 13. Después de levantar la sesión los secretarios de Estado se negaron a dar informaciones a la prensa. Pero no obstante tal actitud, estamos en condiciones de anticipar que se han tomado decisiones de carácter trascendental. Esta tarde el P. E. dará a conocer a la prensa el carácter de las mismas por intermedio de un comunicado oficial.

Hasta la hora de cerrar esta edición el comunicado no ha aparecido.

Mejora el sargento herido el domingo

Aunque su estado sigue siendo grave

SAN JUAN 5. — El sargento Vera, herido en los sucesos del domingo a la madrugada en Caucete, ha experimentado una leve mejoría aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado.

El juez Dr. Cabrera ha ordenado diversas diligencias relacionadas con aquel suceso.

Tendrán Representación los Gremios en el Congreso Constitucional Chileno

SANTIAGO DE CHILE, 5. — Continuando los estudios relativos a la convocatoria del Congreso Constituyente anoche en sesión del Consejo de Ministros se consideró todo lo relativo a la reforma de la ley de elecciones para ajustarla a los presentes comicios.

Después de diversas consideraciones de Dávila y los ministros, llegóse a un acuerdo unánime en lo que respecta a una de las reformas esenciales de la ley, pues se quiere dar la representación de los gremios en el próximo congreso. Hícose presente en el transcurso de la conversación que ello fue uno de los propósitos de la revolución.

Otro de los asuntos considerados en el Consejo fué el relacionado con el voto femenino, aprobándose, finalmente una proposición del ministro del Trabajo en el sentido de que este asunto pase a estudio de la comisión que tiene a su cargo el estudio de las reformas a la Ley Electoral.

También resolvióse ampliar el plazo para inscripción en los registros electorales hasta el 30 de este mes, dando facilidades a las personas que han cambiado de domicilio para manifestarlo así.

Inmediatamente después de consideradas estas cuestiones, pasóse a designar la comisión que tendrá a su cargo el estudio de las cuestiones que la presidencia presentará al Congreso Constituyente para que sean resueltas por éste.

Un Reducido Núcleo de Bolivianos Fué Actor del Unico Movimiento de Tropas de ese Pais en el Chaco

En la frontera argentina hacia el norte, se están realizando las medidas de precaución que ordenó el Ministerio de la Guerra y la cual informamos días pasados

UN COMUNICADO DEL COMANDO EN ASUNCION

ASUNCION, 5. — Se sabe que fuerzas bolivianas atacaron el fortín paraguayo "Presidente Ayala", siendo rechazados los atacantes.

ASUNCION, 5.— El jefe del Estado Mayor ha facilitado el siguiente comunicado:

1o.—Chaco Boreal: las fuerzas bolivianas continúan intensificando su acción, realizando actividades militares.

2o.—Una patrulla boliviana compuesta por seis hombres pasó por las cercanías del fortín "Presidente Ayala" (Manawa) e hizo fuego sobre el puesto de observador, siendo rechazados de inmediato.

Los demás fortines continúan sin novedad.

3o.—Bahía Negra aguarda serenamente la hora de prueba. No anhela sino el ataque del enemigo.

Los oficiales y tropas de la guarnición tienen confianza y sabrán cumplir con su deber, cumpliendo con la sagrada consigna paraguaya.

MEDIDAS ARGENTINAS

LA QUIACA, 5. — [illegible] Mayor Rafael Solá, procedente del comando de la V División Militar.

Aun cuando guarda reserva acerca de los motivos de su viaje, no se ignora que trae misiones confiadas por los jefes de la División en el sentido de buscar los puntos mejores para destacar guarniciones argentinas que garanticen la perfecta neutralidad del país.

Como es notorio, a distintos puntos de la frontera serán destacados oficiales con idéntica misión.

TROPAS DE PARANA

PARANA, 5. — Extraoficialmente hemos sabido que el batallón de comunicaciones con asiento en ésta ha recibido órdenes del comando de II Región de estar listo.

Sábese, además, que el objeto de la orden consiste en preparar la unidad referida para trasladarla a la frontera del norte, a fin de que coopere con las que enviará la V Región garantizando la más estricta neutralidad argentina.

El cuerpo referido se encuentra listo y puede en cualquier momento recibir órdenes

Suprimirán las Violencias en Alemania

La conferencia de Goering y el ministro Von Nourath, trató ese punto

REPERCUSION EN EL EXTERIOR

BERLIN, 5. — Para dentro de breves días es esperada la aparición de un decreto del gobierno que está destinado a suprimir las violencias políticas, puestas hoy más que nunca en juego en el terreno nacional. El decreto es motivado por los últimos choques entre los diferentes partidos políticos y que han recrudecido y han continuado en estos dos meses, dejando como triste balance 150 personas y más de mil personas heridas.

El ministro de Justicia, ha sido encargado del estudio de todos los aspectos legales de la cuestión, arbitrándose luego de acuerdo con sus opiniones, las medidas necesarias para evitar la repetición de estos hechos.

El decreto establecerá la pena de muerte para los autores de los casos más graves que se produzcan en la política de la república.

La conferencia de Von Nourath con Goering, el lugarteniente del leader nacional socialista, fué motivada por el deseo del ministro de Relaciones Exteriores, para hacer conocer a Hitler, los malos efectos que tienen en el exterior del país, los desórdenes políticos.

Los otros datos han sido reservados, opinando los diarios que en esa conferencia debe haberse producido un debate interesante alrededor de los últimos pasos dados por el partido de los "cascos de acero".

Vuelve al club Ferro Carril Oeste Miguel Bravo

El convenio con la Asociación Rosarina

BUENOS AIRES, 5. — Después de haber estado ausente durante tres meses, volverá actuar como centre-forward de F. C. Oeste Miguel Bravo, quien, como es sabido, venía jugando por Rosario Central.

El convenio firmado entre la Liga Argentina y la Asociación Rosarina ha obligado la devolución del citado jugador.

Una iniciativa apoyada por el C. de Abogados

Para la ampliación de los Tribunales de Rosario

ROSARIO, 5. — El Colegio de Abogados se ha dirigido al ministro de Gobierno doctor Antelo apoyando la iniciativa de la Cámara de Apelaciones en el sentido de una ampliación en los tribunales de esta ciudad.

Pide que en vez de la creación de una Cámara Criminal de tres miembros como propone la Cámara, sea una sala de cinco.

C. y Telégrafos

Pago de haberes

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se han pagado hoy a todo el personal, sus haberes correspondientes al mes de junio último, con las rebajas efectuadas y que oscilan entre 24 y 60 pesos mensuales, según el monto del sueldo del empleado.

Asociación del Magisterio

Comisión Pro-casa del Maestro

Mañana a las 17 horas, en la Sdad. Cosmopolita la Comisión Pro-casa del Maestro de la Asociación del Magisterio, realizará una reunión con objeto de tratar diversos asuntos de importancia.

La comisión aludida a vuelto a reiterar el pedido de cooperación a todos los maestros de la provincia, invitando a concurrir a la reunión de mañana, para establecer un plan vasto de propaganda da para realizar la obra en que se ve abocada.

El pago del impuesto a las transacciones

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, en el deseo de servir a sus socios evitándoles inconvenientes, les recuerda por medio de este diario, que el día 15 del corriente vence la prórroga concedida por el gobierno de la Nación, del plazo fijado para el pago del impuesto a las transacciones comerciales. Los que no cumplan ese requisito para la fecha indicada, incurren en la pena de multa.

Está sesionando la Cámara de Diputados

Cerca de las 13 horas inicióse la sesión de diputados presidiendo el Dr. Sgrosso, actuando el secretario titular señor R. Carasa.

El orden del día

Abierta la sesión después de esperar largo rato al sector justista que se encontraba reunido en su sala, se dió lectura a los asuntos entrados, pasándose al orden del día.

A moción del diputado Barbero se aprobaron las actas anteriores sin previa lectura.

Habla el diputado Maradona

y dice que había solicitado para hoy la presencia del ministro de Instrucción Pública, para que informe sobre el magisterio. El presidente informa que mañana se recibirá la respuesta del ministro.

10.000 pesos para comprar langosta

El sector justista presentó un proyecto destinando diez mil pesos para comprar langosta voladora cazada en la provincia. Funda el proyecto el Dr. Leiva que alude a la medida adoptada tiempo atrás en Entre Ríos y recuerda las campañas realizadas en la vecina provincia en los años 1888 a 1891 para destruir la langosta; el diputado informante historia diversos antecedentes en nuestra provincia y en la nación sobre extinción de la langosta.

Se opone Maradona y dice que es una manifestación típica de la política criolla y dice que servirá de tema en las próximas campañas electorales buscand determinados partidos el apoyo de los agricultores en base de este proyecto.

Considera que la suma mencionada sería como utilizar una gota de agua en la zona salitrosa de San Luis para darle fecundidad, agregando que es una suma irrisoria.

Menciona la campaña que hace la Defensa Agrícola a la cual compete el combatir la langosta. Dice que la suma propuesta causa risa entre todos los que ha consultado. Agrega que con ese importe se comprarían 125.000 bolsas de langosta y cada bolsa contendría 35 kilos de langosta y cada kilo está formado por 800 langosta, con un total de 2.500.000 langostas.

Discuten los diputados Maradona y Leiva.

El representante socialista se opone en definitiva al proyecto anunciando su voto en contra.

Linares, en nombre del sector demócrata se expide favorablemente sobre el proyecto que otorga 10 mil pesos para combatir, más que la longosta, la desocupación. Maradona a su vez propone que esa suma se eleve a 100.000 pesos. Esta moción es rechazada, aprobándose la otra.

El sector justista presenta un proyecto de empréstito a los colonos perjudicados por la langosta, de 100.000 pesos, a 180 días de plazo.

El proyecto fué aprobado en general y particular.

Continúa la sesión.

NO HABIA QUORUM EN SENADORES

Hasta las 12.15 horas, el Senado provincial no se había reunido, debido a la falta de número para formar quórum.

Municipales

El proyecto de moratoria

En el Departamento Ejecutivo se ha continuado reuniendo datos para la redacción del mensaje y proyecto de ordenanza que será elevado al H. Concejo Deliberante, a fin de acogerse a la ley de moratoria.

Para los primeros días de la semana entrante estará listo el mensaje y proyecto de referencia.

Pedido de autorización

La Intendencia dirigió una nota al Ministerio de Gobierno, pidiendo autorización para llevar al Asilo anexo al Hospital de Caridad, la sección Protección a la Infancia y Maternidad que funciona en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Traslado de comisarios de mercados

Como resultado del sumario levantando por la Inspección General, por orden de la Intendencia, con motivo de la [illegible] producida entre el comisario del Mercado Norte, Sr. José A. Salomón, y el peón del puesto Nro 60, don José Flores, el jefe del Departamento Ejecutivo dictó hoy un decreto, ordenando el traslado de dicho comisario al Mercado Progreso, en reemplazo del Sr. Horacio Alvarez Ménard, que pasará a desempeñar igual cargo en el Mercado Norte.

Al mismo tiempo se apercibe seriamente al peón Flores, advirtiéndole que si no modifica su conducta, será expulsado definitivamente de todos los mercados municipales.

Informes de la Inspección General

A indicación del Departamento de Obras Públicas, empleados de la Inspección General procedieron a suspender las refacciones que sin el permiso correspondiente se realizan en la finca de la calle Rioja y 25 de Mayo, propiedad del Sr. Antonio Ambrosini.

Por circular con una sola chapa cada uno, fueron detenidos los camiones Nro 3867, conducido por José Rabanda, y Nro 89 gratis, de E. Monti.

Se ordenó al Sr. Antonio Bertero, proceda a revocar el frente, construir vereda y al blanqueo de su finca de la calle Sargento Cabral 1893, y a Joaquín Piccini, el retiro de los escombros que ha depositado en calle 9 de Julio 1317, por obstruir el tránsito.

Por falta de patente y renovación del carnet de conductor, fué detenido un carro de propiedad de Vicente Fernández, domiciliado en Santo Tomé.

La situación de las obreras fosforeras

Una delegación de obreras de la Compañía de Fósforos concurrió esta tarde a la Cámara de Diputados entrevistándose con representantes de los sectores justista y demócrata, solicitando la adopción de medidas tendientes a remediar la precaria situación que atraviesan por la clausura de la fábrica en esta capital.

Los legisladores han prometido ocuparse del asunto exención de impuestos, punto original de la clausura de la fábrica, que data de casi dos meses.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 1.13 mts.

El río bajó 0.07.

El calado máximo admisible del Puerto marcaba hoy 25 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario: 25 pies.

Comité pro abaratamiento del costo de la vida

Próxima velada a su beneficio

El Comité Pro-abaratamiento del costo de la vida y rebaja de los alquileres, que realiza una activa propaganda en nuestro ambiente, ha conseguido que la compañía Blanca Podestá de una función de beneficio para la caja social de la entidad, el viernes 12 del corriente a las 21 horas, en el Teatro Moderno.

Para esa función, en que subirá a escena la obra de Defilipis Novoa "Sombras en la pared", se han puesto ya en venta las localidades, pudiendo retirarlas los interesados en la secretaría de la Unión Obrera Local, calle Rioja 2274, en la secretaría del Sindicato de Obreros Estibadores y F. O. R. Marítima, en el Centro Unión Empleados de Comercio, calle 25 de Mayo 2980, en la Asociación Trabajadores del Estado, Alberdi 2837; la Biblioteca Juan B. Justo, calle Crespo 2394 y en el Sindicato Unión General de Mozos, calle Primero de Mayo y Tucumán.

Sociedad Francesa de Santa Fe

Próximo baile

La comisión de fiestas de la Sociedad Francesa de Santa Fe, ha resuelto organizar para el 14 del corriente, el baile que se había preparado en ocasión de la fiesta patria de Francia y que fuera postergado en homenaje a las víctimas del hundimiento del submarino "Prometheo".

La comisión organizadora comunica que no se harán nuevas invitaciones, perdiendo las personas que hayan destruído las tarjetas, solicitarlas a calle 25 de Mayo 2951.

TIRO FEDERAL JUEGA EL 15 CON ATLETICO

El nuevo servirá para inaugurar oficialmente el field de los tirolenses

Tiro Federal inaugurará oficialmente el quince del corriente mes, su campo de juego sito en Villa María Selva, y al efecto sus dirigentes han gestionado la venida de un equipo que pueda significar un digno acontecimiento para la fecha a celebrar.

Con tal motivo parece probable la visita de Atlético de Rafaela, el cual ha aceptado en principio la propuesta de los tirolenses, aun cuando faltan ultimar los detalles complementarios para realizar tal encuentro.

Tiro Federal ha demostrado frente a Atlético sus condiciones y puede quebrar su mala suerte el próximo 15 del corriente.

Julio Gómez no logró aun transferencia

Hablamos informado días atrás que el insider de Unión Julio Gómez había llegado a un arreglo con los dirigentes del C. Rosario Central para actuar en la presente temporada en la división superior, sometiéndose a las pruebas necesarias y de las cuales salió airoso.

Pero, hasta ahora no ha logrado Gómez su transferencia, como se había anunciado; para el domingo había sido incluído en el cuadro, pero como no puede actuar sin la transferencia, de acuerdo al doble convenio actual, resulta que el santafesino deberá mirar el domingo todavía, cómo juegan sus compañeros futuros de equipo.

Es lamentable que Gómez no haya logrado ubicación en esta ciudad, donde hubiera constituído un elemento más que discreto y con probabilidades de llegar en breve a "crack".

UN RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

Intentarán batir la aviadora Bruce, su esposo y un operador de radio

UN MES

HAMBLETON, 5. — La aviadora Bruce acompañada de su esposo Victor Bruce y un operador de radio levantó vuelo esta tarde a las 14.12 horas con el objeto de batir el record de permanencia en el aire.

Asegura la arriesgada aviadora que se mantendrán en el aire por lo menos un mes.

CONTINUA LA LUCHA ENTRE CHINOS Y NIPONES

El General japonés Honjo ha decretado la ley marcial

SHANGHAI 5. — La lucha entre chinos y japoneses se ha extendido a nuevos sectores de la Manchuria y los combates entre nativos, chinos y nipones, son casi continuos. Los chinos han desalojado a los japoneses de importantes posiciones y una columna se apoderó de Tunghua, importante centro ferroviario.

Sábese que las fuerzas chinas intimaron al Gral. Honjo para que abandonara Chin-Chow en plazo perentorio, pero la respuesta de éste ha sido decretar la ley marcial en la Capital y tomar otras medidas de orden militar.

FIRMOSE EL CONTRATO DE UN MATCH

Que sostendrán próximamente el chileno Fernández y el uruguayo Cartelle

13 DEL CORRIENTE

BUENOS AIRES, 5. — Ayer fué firmado en la Comisión Municipal de Box el contrato de pelea entre el chileno Antonio Fernández y el uruguayo Hugo Cartelle. El match se realizará en el Parque Romano el 13 del corriente.

La postergación de esta pelea señalada para fecha anterior, se debe a que Cartelle recibió en su último match un cabezazo que lo lastimó en la cara.

SE HUNDIO LA CASA SOBRE UNA FAMILIA

Murieron aplastados un hombre y una niña

VILLA REGINA (Río Negro), 5. — En la vecina localidad de Ingeniero Julián Ramírez, debido a las fuertes lluvias caídas que socavaron los cimientos, se derrumbó una casa de familia en que se hallaban 2 personas mayores y seis niños.

Perecieron a consecuencia del terrible accidente, Alberto Gutiérrez, de 29 años, e Inocencia Martínez, de 4 años de edad, recibiendo heridas graves Alejo Fernández.

CONTARA CON DESERCIONES EL C. RACING

Paternoster y Pompei no jugarán contra Tigre

ENTRENADOR

BUENOS AIRES, 5. — Para el compromiso con Tigre que deberá cumplir el domingo próximo Racing, contará nuevamente con la ausencia de los jugadores Paternoster y Pompei, quienes aun no se hallan en condiciones de actuar.

Informes recogidos en círculos autorizados indican que serán reemplazados por Scarcella y Seramia.

Por otra parte, se dice que el insumano Fassora tampoco podrá actuar hasta dentro de dos domingos, debiendo reaparecer en el match que Racing sostendrá con Estudiantes de La Plata.

BUENOS AIRES, 5. — Desde el próximo domingo empezará a actuar como entrenador de las primera y segunda escuadras de Racing, el ex-jugador de la misma entidad Armando Reyes.

EL VAPOR "Bs. AIRES" EN MAHON

Realizará su último viaje a esa ciudad

MAHON, 5. — Ha llegado hoy a esta ciudad, el vapor Buenos Aires, perteneciente a la trasatlántica Española y que quedará anclado por tiempo indeterminado con motivo de la paralización de las actividades de la compañía a causa de los últimos decretos del gobierno por el cual, se le quitaba la subvención acordada en tiempos de la monarquía.

Se espera que otros buques de la misma empresa naviera, tendrán el mismo destino, en vista de la situación insostenible en que ha sido colocada la Trasatlántica Española.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 5. — En el sorteo de hoy resultó premiado con 25.000 pesos el número

3.238

Y con los premios menores los siguientes: 22157, 16920, 6613, 10134, 16604, 5372, 6755, 8362, 20613, 25852, 3023, 5172, 6585, 6912, 12747, 15949, 16579, 20122, 20735, 21601, 22679, 23496.

ORO

En el sorteo de hoy, resultó favorecido con el premio mayor de 20.000 pesos oro uruguayos el No.

14.243

Y con los premios siguientes los números: 12642, 16202, 2756, 3494, 6396, 6437, 12992, 1297, 2201, 6095, 6187, 6406, 6297, 12783.

C. de Educación

Las visitas al Museo "F. Ameghino"

Por resolución del Consejo, ha quedado sin efecto el asueto del día sábado por la tarde, para el personal del museo "F. Ameghino" de esta ciudad, quedando en consecuencia habilitado ese turno para las visitas al referido establecimiento.

Se inició el pago del personal administrativo

Hoy se ha iniciado el pago de haberes por el mes de julio, al personal administrativo del Consejo de Educación.

La demostración a los cadetes del "Patria"

Organizada por el Círculo Italiano se había anunciado una demostración a los cadetes del buque escuela de la marina mercante italiana "Patria", acto que consistiría en un almuerzo y paseo campestre a realizarse en la quinta de la sucesión de A. Cassanello, ubicada en Guadalupe.

A causa del mal tiempo reinante se ha resuelto suspender la demostración en la mencionada quinta, y obsequiar a los cadetes con una comida el domingo próximo a medio día, en la casa del Sr. Tacca, sita en Guadalupe.

Un festival de esgrima se realizará el domingo en el Círculo Italiano

En honor de los marinos del buque-escuela italiano "Patria", se realizará el domingo en los salones del Círculo Italiano un festival de esgrima: Demás está decir que este admirable y caballeresco sport será honrado en tal oportunidad, en que se cumplirá el siguiente programa:

Primer asalto: Maestro César Borgognoni y el Sr. Julio César Laveggio (h.): florete.

Segundo asalto: Sr. Augusto Biagini y Sr. Paulino Meca: sable.

Tercer asalto: Sr. Augusto Biagini y Julio César Laveggio: florete.

Cuarto asalto: Maestro César Borgognoni y Paulino Meca: sable.

Quinto asalto: Maestro César Borgognoni y Sr. Augusto Biagini: espada.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones—

Aniceta Fernández, argentina, 105 años.

Silveria Ayala de Duarte, argentina, 28 años.

Vicente Calice, italiano, 76 años.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2654.

Nacimientos:

Edita, hija de Juan Vysocky y de Verónica Nizenkova.

Omar Ramón, hijo de Julián Teófilo González y de Isabel Pereyra.

Gladys Ethel, hija de Raúl B. Meny y de María Moretto.

Defunciones:

Sebastián Alvarez, español de 31 años.

Nemesio Abad, argentino naturalizado de 50 años.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, doctor Antonio E. Amadeo, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: "QUEIROLO HNOS y CIA contra SOCIEDAD FOMENTO DEL NORTE" [illegible] E. de la Peña [illegible]

No. 21217 v. 10|8

La actitud de Bolivia

La información telegráfica que ofrecemos en otro sitio de esta edición, da cuenta de un hecho que debe considerarse grave en las alternativas de las gestiones diplomáticas en pro de la concordia continental amenazada por el litigio boliviano-paraguayo.

Los neutrales mediadores se han visto obligados a rechazar las proposiciones que hizo Bolivia a requerimiento de los países interesados y amigos. La actitud boliviana obliga a que se la juzgue severamente. Desde estas columnas dijimos, en su oportunidad, que cuando una nación reclama en defensa de su salud económica el derecho de una salida al mar para no asfixiarse, los países vecinos están en el deber moral de escuchar la aspiración pacífica del pueblo hermano víctima de una posición geográfica inferior. Pero no creemos que el país beligerante tenga derecho a someter al arbitrio de las armas sus deseos y conquistar por la fuerza lo que sólo puede dársele lícitamente invocando razones superiores de solidaridad internacional. El aspecto moral del conflicto que provoca Bolivia aumenta en gravedad si se considera que su actitud no implica sólo un peligro para la integridad territorial del Paraguay, pues la experiencia histórica enseña que las guerras se sabe cuándo y dónde empiezan, pero no cuándo y dónde terminan.

El equilibrio político internacional de Sud América necesita, para mantenerse, de la solidaridad absoluta de todos sus componentes nacionales; basta que una sola de las partes viole el acuerdo establecido para que éste se destruya totalmente. La política internacional es trágica por su fatal fragilidad. Bolivia arroja su piedra violenta y quebranta la armonía difícilmente sostenida hasta la fecha. Su responsabilidad es grande y sólo una gran dósis de ceguera e inconsciencia puede explicar el rumbo incierto que está tomando este incendio bélico que pudo apagarse al nacer mediante la buena voluntad y la sana inspiración de los Estados actores y espectadores.

La percepción general de impuestos a cargo del Banco de la Provincia

Entre el gobierno de Santa Fe y el Banco Provincial de Santa Fe se ha llegado a un acuerdo destinado a tener gran repercusión en los ambientes financieros de la provincia. El convenio a firmarse en breve resuelve que la percepción general de los impuestos será realizada por el Banco. La iniciativa, que ha sido detenidamente estudiada por la gerencia de la institución bancaria, se asemeja a otras ya practicadas en las provincias de Córdoba y Buenos Aires, con gran éxito.

El convenio entrará a practicarse desde el 1o. de enero del año próximo inmediato y regirá por espacio de seis años. Se calcula que el Banco recaudará una suma aproximada de $ 15.000.000. Para realizar esta tarea la institución bancaria tendrá que crear nuevas sucursales en los departamentos donde no las hay con lo cual se rendirá un importante servicio a las zonas que serán beneficiadas; pues se comprende que las sucursales bancarias ya instaladas no limitarán sus funciones a la tarea burocrática de percibir los impuestos extendiendo sus servicios al comercio, industrias, agricultura y ganadería. Se tomará lógicamente mayor número de personal empleado y en general el Banco de la Provincia se sentirá fortalecido por esta nueva actividad que le reportará grandes beneficios.

La decisión que comentamos está destinada a tener trascendencia favorable sobre el desarrollo económico de la provincia y es de felicitar a quienes han intervenido en ella pues prestigia a la importante institución bancaria floreciente que sabe dar una nota de optimismo y empuje en medio de la depresión reinante.

La próxima conferencia del Dr. Josué Gollán (h)

"El suelo desde el punto de vista de su utilización en agricultura y en la construcción de caminos"

El lunes próximo, en el salón de actos de la Facultad de Química, calle Junín 2850, se realizará una conferencia de extensión universitaria, la que estará a cargo del doctor Josué Gollán (h), versando el tema sobre "El suelo desde el punto de vista de su utilización en agricultura y en la construcción de caminos".

La presentación del doctor Josué Gollán (h), que se realizará a las 18 horas, ha despertado interés no solamente en los círculos intelectuales del ambiente, sino también entre los agricultores ya que el tema a tratar por el disertante es de interés para la economía general de la provincia.

Tiene por otra parte el doctor Gollán, abundantes antecedentes, que pueden significar una nueva manifestación de sus conocimientos sobre la materia y dada la simpatía que ha despertado la obra de extensión universitaria, en nuestro medio, fácil es pronosticar un éxito rotundo.

Traslado del personal de una empresa pavimentadora

RAFAELA, GARASINO Y CIA.

Hace poco tiempo informábamos que la empresa pavimentadora anunciada en el subtítulo, trasladaba sus materiales, herramientas y personal subalterno a Entre Ríos, por haber terminado en esta Fe las obras de afirmado a su cargo y tener que iniciar otras en a vecina provincia.

Después de dos años de estada en esta ciudad, con la balsa que parte de nuestro puerto mañana a las 8 horas, saldrá el personal superior de la empresa formado por técnicos y empleados de administración, quienes instalarán sus oficinas en la calle Quintana 112, de la ciudad de Paraná.

Rosario ciudad

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Hoy cumple Rosario el 80 aniversario de la promulgación de la ley mediante la cual la villa de Rosario fué elevada a la categoría de ciudad. Se ignora qué población tenía entonces. Pero en el año 1858, al realizarse el primer censo de la Confederación Argentina, la ciudad se presentaba con 9.785 habitantes. El censo municipal de 1926 le asignó 407.000. Su cantidad actual debe pasar de 500.000 habitantes.

A través de las cifras escuetas de las estadísticas se percibe el crecimiento extraordinario de esta ciudad cuya vitalidad asombrosa es todo un espectáculo de energía consagrada al esfuerzo civilizador de la producción y el comercio. El puerto de Rosario y los campos fértiles de cultivo que abarca su zona han producido en menos de un siglo el milagro de esta urbe que avanza a pasos agigantados hacia su porvenir seguro.

Rosario es la ciudad del trabajo. Es el mejor monumento nacional que puede simbolizar la virtud mágica de la agricultura avanzando sobre el desierto y la barbarie.

Federación Provincial del Magisterio

Nota de adhesión y solidaridad recibida

El presidente de la Federación P. del Magisterio ha recibido del Círculo Departamental de San Justo, la nota que transcribimos:

"San Justo, agosto 3 de 1932. — Al presidente de la Federación P. del Magisterio, Sr. Alberto Caite Alvarez. — Santa Fe.

En nombre del Círculo departamental que tengo el honor de presidir, me es muy grato hacer llegar al colega presidente, las resoluciones adoptadas en nuestra reciente reunión, motivada especialmente por el conflicto planteado por el señor ministro de Instrucción Pública.

Estas son:

1o. Solidarizarnos ampliamente con la actitud de esa presidencia.

2o. Declarar que la actitud del Sr. ministro significa la negación del derecho de asociación y petición que estipulan los artículos 14 y 12 de la Constitución Nacional y Provincial, respectivamente.

A nuestro digno colega presidente, nuestros cordiales saludos. — Catalina Angeloni, presidenta. — M. del Pilar F., secretaria general".

Movimiento Político

REORGANIZACION PARCIAL DEL JUSTISMO

Anoche se efectuó la anunciada reunión de los dirigentes justistas destinada a considerar la situación del partido en el Dpto. La Capital. Se discutió extensamente el punto en presencia de dos criterios distintos: unos deseaban una reorganización amplia, mientras otros sólo propiciaban una limitada. Finalmente se aceptó este último temperamento. El Comité Departamental y el Comité Provincial deberán reunirse y resolver que se integren las comisiones y direcciones acéfalas que hay en el partido.

REUNION DE LEGISLADORES DEMOCRATAS

Mañana a medio día tendrá lugar la sesión plenaria de legisladores del Partido Demócrata Progresista en el orden nacional y provincial, con objeto de tratar diversos puntos relacionados con la situación actual de la provincia, en particular con el proyecto de intervención a Santa Fe.

Mañana a primera hora llegarán los legisladores nacionales y miembros de la Junta Ejecutiva del partido.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

Esta noche se reunirá la Junta Departamental de la capital del P. D. Progresista, bajo la presidencia del Dr. Gregorio Parera.

Se fijará la fecha en que se abrirá la inscripción en los comités, tarea preliminar de la próxima reorganización del partido que se iniciará en el transcurso de la semana entrante.

Varó el vapor belga "Bruges"

Se enviaron auxilios

Zarpó ayer a las 4 horas de nuestro puerto con destino a Europa, el vapor belga "Bruges", llevando un cargamento de 5.500 toneladas de cereales y minerales.

Por la tarde se supo que al pasar por Punta Alvear, situada cerca del puerto de Diamante, el "Bruges" varó en un banco de arena.

Para prestarle auxilio salió esta mañana de nuestro puerto, el poderoso remolcador "Don Angel C.", con personal y elementos que se espera harán zafar al "Bruges" de su varadura.

No se recibieron en Santa Fe mayores datos sobre este accidente marítimo, no obstante lo cual se supone que se debe a la fuerte bajante del río Paraná y a la falta de dragado en los malos pasos del tramo Santa Fe - Rosario.

Culturales

LA CONFERENCIA DE LEON PAGANO

Las tarjetas de entrada

Es grande la expectativa reinante en la ciudad para escuchar la palabra autorizada del conocido crítico de arte don José León Pagano. La entrada a la misma es gratuita y pueden solicitar las tarjetas correspondientes las personas que lo deseen. En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez se atienden telefónicamente los pedidos de entradas que se remiten a domicilio si así se solicita.

La terna de obispos para Santa Fe

El Dr. Nicolás Fasseolino

El Senado de la Nación aprobó las ternas para los obispados vacantes. Para el obispado de Santa Fe figura en primer término el



Doctor Nicolás Fassolino

Dr. Nicolás Fassolino. El favorecido por la designación nació en Buenos Aires; realizó gran parte de sus estudios en Roma, en la Universidad Gregoriana, donde se doctoró en teología y derecho. Actualmente es cura párroco de Balvanera, en la Capital Federal, y asesor nacional de la Juventud Femenina Católica Argentina.

Ha sido, también vicario general de la arquidiócesis.

En los círculos eclesiásticos y católicos se comenta favorablemente la designación de este candidato, pues es unánime la opinión favorable que se tiene del mismo.

Las relaciones entre el P. Ejecutivo y las entidades gremiales del Magisterio

El pedido de informes de la Cámara de Diputados

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abel Furno, ha enviado en el día, a la Cámara de Diputados, un extenso informe respondiendo a la minuta de comunicación sancionada por dicho cuerpo a moción del representante socialista señor Waldino Maradona, referente a las relaciones entre el Poder Ejecutivo y las entidades gremiales del magisterio.

En su extensa exposición el ministro de Instrucción Pública se refiere a las diversas incidencias producidas dando a conocer los procedimientos del Poder Ejecutivo en las mismas, y refiriéndose además a los nombramientos y cesantías de maestros, y atrasos de los sueldos, etc.

La deuda de las Municipalidades al Cons. de Educación

El Poder Ejecutivo prepara un mensaje a la Legislatura contemplando la situación del Consejo de Educación y la deuda que con las autoridades escolares tienen pendientes las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia. Por dicho mensaje se propone un proyecto de ley por el cual se condonarían las deudas de las municipalidades, poniendo fin a una situación que se viene prolongando desde mucho tiempo atrás y sin que exista la posibilidad de solucionarla. El Poder Ejecutivo haríase cargo del déficit del Consejo en el corriente año, y evitaría que en lo sucesivo se reprodujera esa situación descontando directamente los aportes a la educación al liquidar a cada municipalidad o comisión de fomento, la suma fijada por ley para tal fin.

C. de Educación

Sesionó el Consejo

Anoche se reunió el Consejo adoptando algunas resoluciones de interés y esta mañana prosiguió la reunión estudiándose los detalles para llamar a concurso para la provisión del cargo de inspector-jefe de la tercera sección escolar de Rosario, por haberse jubilado el titular.

Resolvióse además dirigir una nota al Poder Ejecutivo solicitando que el gobierno se haga cargo de la construcción de diversas obras pendientes y cuyo total alcanza a 450.000 pesos, que no puede encarar el Consejo de Educación. Solicita también en dicha nota que las obras de referencia sean incluidas en el programa de Obras Públicas que proyecta el Poder Ejecutivo para dar trabajo a los desocupados en la provincia.

El concurso para la inspección de Rosario

De acuerdo a datos extraoficiales que hemos recogido, se dará carácter amplio a este concurso que por primera vez se realizará en Santa Fe, para proveer el cargo de inspector-jefe de Rosario.

Podrán participar en él, los vicedirectores y directores de escuelas fiscales y demás docentes de esta provincia o de otras, que durante los últimos 10 años hayan desempeñado cargos durante el término de cinco.

Se considerarán en el concurso, tres puntos: títulos, antecedentes y la oposición; la mayor importancia se asignará a este último. Tres temas constituirán la oposición: Comentario por escrito sobre un tema de carácter pedagógico; visita a una escuela donde observará el concurrente y luego deberá comentar la organización de la misma; y por último una exposición oral, sobre un tema que designará el jurado.

Para entender en el concurso se designará un jurado compuesto por profesores de pedagogía y filosofía de las Universidades de Buenos Aires, La Plata y Santa Fe, y por un representante de las entidades del magisterio de la tercera sección de Rosario.

LIO DE MISSES

Como es público y notorio Miss Turquía ha sido designada Miss Universo en el concurso internacional de belleza realizado en Ostende en el cual ha participado también una Miss Argentina. El telégrafo informa que al llegar Miss Grecia a su patria declaró que el triunfo de Miss Turquía se debe a la intervención diplomática del embajador turco, el cual presionó sobre el ánimo del jurado. ¡Ya nos parecía! Las declaraciones de Miss Grecia han excitado los ánimos de estos atenienses de hoy que no tienen ningún parecido con los de ayer. ¡La belleza clásica de Grecia ha sido ofendida en Ostende debido a las intrigas de un diplomático turco? Pues a la guerra. El honor mancillado debe lavarse con sangre. La bencina para el caso no sirve...

Fracasó la asamblea legislativa

No hubo número

Para esta tarde a las 14 horas había sido citada la asamblea legislativa con el objeto de tratar el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para los nombramientos de intendentes municipales de Rafaela y Reconquista.

Hasta las 16 horas no se había logrado número, postergándose la reunión para la semana próxima.

Acto popular pro-reforma del Código de Comercio

Se realizará hoy a las 21 horas en la Unione e Benevolenza

Para esta noche a las 21 horas, está programado el acto popular, que auspicia el Centro Unión Empleados de Comercio, pro reforma del artículo 157 del Código de Comercio, de acuerdo con el proyecto que presentara a la Cámara de Diputados de la Nación, el diputado socialista Adolfo Dickman.

La reunión de esta noche, que se realizará en el local de la Sociedad "Unione e Benevolenza", se verá realzada con la presencia de una delegación de empleados de comercio, de la vecina ciudad de Paraná, que vendrá presidida por el titular del Centro de Empleados de Comercio y la Industria de aquella ciudad.

Se han recibido adhesiones de las entidades afines de Rosario, Rafaela y Buenos Aires, estará presente en el acto también una delegación de la Asociación Bancaria de nuestra ciudad.

Numerosos oradores harán uso de la palabra en el citado acto, pudiendo descontar el interés que reina entre el gremio, ya que la sanción de este proyecto, representaría una conquista para los empleados de comercio de la república, según los deseos de los agremiados.

Doble reparto diario de leche

Desde el lunes próximo, las usinas de pasteurización de la leche de esta ciudad, harán el doble reparto diario de leche, a domicilio uno por la mañana y otro por la tarde, como se hacía anteriormente.

El doble reparto se hará en cumplimiento del reciente decreto del intendente municipal, doctor Zapata Gollán, quien al dictarlo ha tenido en cuenta la necesidad de que el vecindario disponga siempre de un producto en buen estado.

Casa de Gobierno

Partió el gobernador de la provincia

A medio día partió para Rosario el doctor Molinas, acompañado por el secretario de la Inspección de Jefaturas señor Juan B. Corte.

El doctor Molinas pronunciará esta noche en dicha ciudad la anunciada conferencia sobre la moratoria.

El ministro de Gobierno

Anoche partió para Rosario por el tren de las 23.30 horas del F. C. S. F. el ministro de gobierno doctor José N. Antelo acompañado por el subsecretario doctor R. Doglioli.

Regresó el Ing. Casella

Esta mañana regresó el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella procedente de Buenos Aires. Partirá esta noche para Rosario, según se ha anunciado.

La colecta de oro y plata en nuestra ciudad

La escuela Normal Mixta de Santa Fe, ha depositado hoy en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, 2.202 gramos de plata y 860 gramos de oro, con destino a la Caja de Coversión para el encajo metálico.

Esta iniciativa ha promovido en todas las escuelas de la ciudad, interés y dedicación de parte del alumnado, demostrando de paso el espíritu de contribución al gobierno de los niños santafesinos.

Persiste el tiempo lluvioso

La temperatura

Reina tiempo nublado y lluvioso en toda la provincia, persistiendo los vientos del Este con descenso de la presión atmosférica. Probablemente se producirán nuevas lluvias.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa que la temperatura mínima fué hoy de 12 oC; máxima, 16 grados y 7 décimos; barómetro, 61 mms; pluviómetro, 3 mms.

Llovió en Rosario 2, Maciel 30, Alaliva 1, Rafaela 2 Ceres 8 y Villa María 3 ms.

Las comisiones departamentales del censo escolar nacional

Los inspectores y visitadores de escuelas se distribuirán en los departamentos, para asesorarlas en sus tareas

NOMINA DE SUS MIEMBROS

REUNIOSE LA COMISION CENTRAL

La comisión central del censo escolar se reunió esta mañana en el despacho del presidente del H. Consejo General de Educación, ingeniero Dante Ardigó, bajo la presidencia del inspector nacional de escuelas, señor Pereyra Guiñazú, y con asistencia de todos sus miembros, a excepción del Sr. M. A. Correa que no pudo concurrir.

Se consideraron asuntos relacionados con la organización de los trabajos del censo, resolviéndose distribuir a los inspectores provinciales y visitadores nacionales de escuelas, en los distintos departamentos de la provincia, para que asesoren a las comisiones departamentales e intervengan en la división de los circuitos, a los efectos del censo.

Asimismo se dispuso ampliar las fichas recibidas de Buenos Aires, con agregados más claros al objeto que se propone el censo escolar a levantarse el 17 de setiembre próximo.

NOMINA DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DEPARTAMENTALES

Anteayer hemos informado que en una reunión realizada en el despacho del inspector nacional de escuelas, fueron designadas las comisiones que tendrán a su cargo las tareas del censo escolar nacional en cada uno de los departamentos de la provincia.

Damos hoy la composición de dichas comisiones departamentales:

La Capital: Jefe de Policía, Sr. Filandro Lozano; Intendente Municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán; Director de Estadística del Consejo Educación de la Provincia, Sr. Angel de los Reyes; Sub Inspector Gral de Escuelas de la Pcia, Sr. Miguel Bauvier y directora de la escuela fiscal No. 1 "Sarmiento", Srta Blanca R. Valenti.

Rosario: Jefe de Policía, Sr. Eduardo Paganini; Intendente Municipal Sr. Esteban Morcillo; Inspector de la 3a. Sección Escolar, Sr. Guillermo Fradegrada; Director de la Escuela Normal No. 3, Aníbal Chizzini.

San Jerónimo: Jefe de Policía Sr. Guillermo Arocena; Presidente de la Comisión de Fomento de Coronda, Sr. Emilio Berra, y director de la Escuela Normal Sr. Egardo Guibert.

San Martín: Jefe de Policía Sr. Plácido Maradona; Pte. de la Comisión de Fomento de Sastre, Sr. Francisco Bertone; Director de la Escuela Fiscal, Sr. Mario Silvester.

Castellanos: Jefe de Policía Sr. Isaac Riboia; Director de la Escuela de Mecánicos Agrícolas, Sr. Antonio Carusso, y Directora de la Escuela Normal Srta. Amanda Arias.

Las Colonias: Jefe de Policía Sr. Luis A. Walloud; Intendente Municipal, Sr. Alejandro Garibaldi; Director de la Escuela Normal, Sr. Felipe Oliva.

San Cristóbal: Jefe de Policía Sr. Leonidas S. Leiva; Pte. de la Comisión de Fomento de San Cristóbal, Sr. Mario Magliot, y Director de la escuela fiscal, Sr. José V. Oroño.

General Obligado: Jefe de Policía Sr. Marovio Cordoneda; Director la Escuela Normal, Sr. Rafael Figueroa, y Director de la Escuela Nacional Sr. Lorenzo J. Gómez Rodríguez.

Vera: Jefe de Policía, Sr. Aníbal Arronga, Pte. de la Comisión de Fomento de Jobson, Sr. José Mulogni y Directora de la escuela fiscal, Sra. Herminia Z. de Calla Orfila.

San Javier: Jefe de Policía Sr. Julio D. Tourn; Pte. de la Comisión de Fomento de San Javier, Sr. Alfredo P. Trento y Director de la escuela fiscal Sr. Rafael Gutiérrez.

Garay: Jefe de Policía Sr. José Dana, Pte. de la Comisión de Fomento de Helvecia, Sr. Alejandro Bieri, y Directora de la escuela fiscal, Srta Raquel Colrat.

San Justo: Jefe de policía Sr. Juan B. Brusa; Pte. de la Comisión de Fomento de San Justo, Sr. Marcos C. Angeloni, y Director de la escuela Normal, Sr. Sebastián Pérez.

9 de Julio: Jefe de Policía Sr. José M. Aldasoro; Pte. de la Comisión de Fomento de Tostado, Sr. José Félix y Director de la escuela fiscal Sr. Lamberto Ascenzio.

Belgrano: Jefe de Policía Sr. Armando R. Sanguinetti; Pte. de la Comisión de Fomento de Las Rosas, Sr. Luis Tapella, y Director de la escuela fiscal Sr. Alberto Desceni.

Iriondo: Jefe de Policía Sr. Domingo Bonifatti; Intendente Municipal de Cañada de Gómez, Sr. Luis Daglionne, y Director de la escuela fiscal Sr. Julio Gaspoz.

San Lorenzo: Jefe de Policía Sr. Eduardo Borghi; Pte. de la Comisión de Fomento, Sr. Carlos J. Hunzinger, y Director de la Escuela Fiscal, Sr. Valentín Antoniutti.

Caseros: Jefe de Policía Sr. Juan Viale; Intendente Municipal de Casilda, Sr. Fernando Botto y Directora de la Escuela Normal Srta Elena Méndez.

Constitución: Jefe de Policía, Sr. Pablo S. Danna; Pte de la Comisión de Fomento, Sr. José A. Satia, y Director de la Escuela Normal Sr. Conrado Cabrera.

General López: Jefe de Policía, Sr. Felipe J. Carreras; Pte. de la Comisión de Fomento de San Urbano, Sr. Gustavo Fischer, y Juez de Paz de San Urbano, Sr. Augusto Laguier.

Se prepara la 28a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural

El pabellón central, hasta ahora destinado a los bovinos, será habilitado para la Sección Industrias

DEL 25 AL 27 DE SEPTIEMBRE

La Sociedad Rural de Santa Fe, como todos los años, está preparando en estos momentos su 28a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 9o. concurso de vacas lecheras. Se inaugurará la exposición, que a juzgar por los preparativos que se están organizando está llamada a alcanzar un éxito extraordinario, el día domingo 25 del mes de septiembre próximo, para clausurarse el martes 27 del mismo mes.

Se han distribuido ya el programa y la reglamentación que regirá en la exposición de referencia, estableciéndose los premios a acordarse y otra serie de disposiciones que deberán ser tenidas en cuenta por los participantes en el certamen. Se dará este año especial importancia a la exposición de industria, cuya organización estará a cargo de la Sociedad Industrial, de esta ciudad, descontándose que pocas veces como en esta oportunidad revestirá tanta importancia. A los efectos de que se acreciente el interés de los expositores y con el fin de dar mayor comodidad, se ha dispuesto habilitar el pabellón central, destinado hasta ahora para la exposición de bovinos, para la sección industrial destinándose el antigüo pabellón de las industrias para la exposición de bovinos. Se introducirá por otra parte otra serie de mejoras, que habrán de ser debidamente apreciadas en su oportunidad tanto por los expositores como por la concurrencia que asista al acto inaugural, para el cual se preparan asimismo diversos números de singular atracción.

Consejo de Higiene

Resoluciones

Tomar nota de la comunicación de la Jefatura de Castellanos sobre notificación a las señoras María M. de Genovés, Mariana M. de Trombota y Dominga A. de Forzani que no pueden ejercer la obstetricia por carecer de título; también comunica dicha Jefatura que no ha instruido sumario contra el titulado profesor J. A. Campelli, por haberse ausentado de Rafaela.

—Autorizar al médico extranjero doctor Luis D'Aquila para el ejercicio de su profesión en la localidad de Aurelia, departamento Castellanos.

Constituyóse un centro de empleados municipales

LA COMISION PROVISORIA

Ayer por la tarde, a las 16 horas, en el salón del H. Concejo Deliberante, se reunieron numerosos empleados municipales, con el objeto de constituir un centro.

Después de breves deliberaciones se designó una comisión provisoria, integrada por los señores Aquiles H. Comin, Luis Colli, Vicente Echauri, Julio H. Wedekin, C. Seguro, Alejandro Caminiti y M. Beltramini, quienes tendrán a su cargo las tareas preliminares a la constitución definitiva del mencionado centro de empleados municipales.

Se nombró asimismo una subcomisión compuesta por los señores Caminiti, Acuña y Beltramini, para que corra con los trabajos de la parte deportiva de la institución y se nombró al señor A. Casabona, gerente de la Caja de Sanidad y Beneficencia, para desempeñar el cargo de delegado ante una reunión de los empleados provinciales cuyo objeto es organizar un campeonato de ...

Notas

MUJERES EN LOS EJERCITOS

Parece que las mujeres paraguayas, contagiadas del bélico entusiasmo de los hombres, se han resuelto a incorporarse al ejército. Son mujeres pertenecientes a las clases más pobres de la sociedad que quieren ir al frente, sobre las líneas de batalla.

Los nacionalistas exaltados dicen que estas mujeres quieren sacrificarse por la patria, pero algunos hombres un tanto escépticos piensan que quieren sacrificarse por sus maridos, sus novios o sus hijos. El deseo de ir con los soldados puede obedecer, en una mujer, a impulsos muy distintos al de naturaleza patriótica.

La mujer, decía un filósofo, no entiende los problemas abstractos, pero sí los concretos. Por eso no ama la filosofía. El concepto de patria es abstracto. El hombre es capaz de exaltarse por ideales y por cosas que no entiende. Decidle a una mujer que debe sacrificarse por "el ideal" y permanecerá impasible; pero decidle que recoja un arma para defender el techo bajo el cual se cobijan ella y sus hijos, para defender la vida del marido, o la pequeña parcela de tierra heredada de los padres, o la poca hacienda de su riqueza incipiente, y luchará como una leona. Su espíritu de sacrificio puede llegar al heroísmo.

Si una mujer dice que quiere ser soldado para estar cerca del marido, del hijo o del hermano, cerca del amor concreto que la alienta, es preciso creerla. Pero si dice que quiere ir al frente para defender "el honor nacional", la "bandera idolatrada", la "patria escarnecida" o cualquier cosa por el estilo, lo mejor es no creerla. El 99 por ciento de las mujeres que hablan así son majaderas, cotorras que repiten maquinalmente las frases de la retórica tribunicia. No hay sinceridad en tales manifestaciones de política abstracta.

El estado mayor del ejército paraguayo debe tener mucho cuidado con estas mujeres patriotas. No fuera difícil que se tratara de vampiresas, por el estilo de Marlene Dietrich en "Marruecos" o de Greta Garbo en "Mata Hari". ¡Hay que tener mucho cuidado con estas mujeres que se cuelgan de las mochilas de los soldados! En general ocurre que no pelean ellas, ni dejan pelear a los hombres. De esta manera se relaja la disciplina, se debilitan los ejércitos y se termina por perder las batallas. Lo mejor es que las mujeres se queden en la retaguardia; desde allí también se puede hacer algo útil por la patria.

El director general de la Defensa Agrícola

Pasó hoy por Santa Fe

Vino esta mañana de Paraná el director general de la Defensa Agrícola y Policía de los Vegetales, ingeniero - agrónomo Silvio Spangenberg, quien realiza una gira por las zonas invadidas por la langosta.

Acompaña al Sr. Spangenberg, el jefe de la Extinción de Langosta, de la misma repartición del Ministerio de Agricultura de la Nación, don Emilio J. Manfroni.

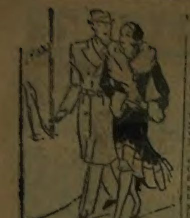
Ambos funcionarios visitaron esta mañana los depósitos de materiales de la Defensa Agrícola, ubicados en la zona portuaria, las oficinas de la Seccional Santa Fe y luego se trasladaron a la Casa de Gobierno, visitando al ministro de Fomento. En los depósitos del puerto, el director general dispuso que se aumentara el número de los peones a fin de dejar acondicionado el material para la próxima campaña contra la langosta.

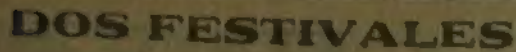
Con el tren del F. C. Central Argentino que salió a las 12.35 horas, siguieron viaje a Córdoba.

La lucha contra el acridio

El tiempo lluvioso mantiene asentada la langosta voladora en los distritos invadidos, haciendo posible la caza y destrucción de la misma. Ayer se cazaron 725 bolsas en varios distritos.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, hoy envió a varios distritos, elementos de trabajo para la caza y destrucción del acridio.





DOS FESTIVALES

Entre las personas inspatizantes con la Escuela Normal Nacional de nuestra ciudad, se comentan con agrado los preparativos de la Sociedad Cooperadora del establecimiento, tendiente a la organización de un festival, en el que tomarían parte destacados elementos del mundo artístico local, y en el que estarían comprendidos alumnos y ex-alumnos de la Escuela Normal.

Las personas que integran la comisión respectiva, doña Celia González Calderón de Balma, doña Laura Escobar de Cruz Sicluna y señoritas Blanca Cabral de la Viña, Gloria Cello, Dina Beney y señor Rómulo Martínez, han indicado como más adecuado para la oportunidad, el teatro municipal, debiendo efectuarse la fiesta por la noche.

Como fecha casi segura de tal representación se indica el día 24 del mes de septiembre próximo.

Aun cuando todos estos detalles constituyen tan sólo el proyecto del festival, se imaginan algunos números en el futuro programa, que de interpretarse, llamarían sin duda la atención.

Entre otros, destacamos una reproducción de un cuadro histórico, a cargo de conocidas y bonitas niñas de nuestro medio; tratariase de un aspecto de la vida porteña en la época romántica de Manuelita Rosas, con la diferencia de los personajes de la tela, tomarían movimiento y por ende, mayor encanto.

Como punto teatral, menciónase también una pieza breve de los hermanos Alvarez Quinteros.

Para matizar todavía más la reunión, se ensaya un coro a tres voces, por alumnas de la Escuela Normal.

Como podrá observarse es grande la actividad que se despliega y que redundará sin duda en el mayor lucimiento del bonito festival de referencia.

Teatro Infantil.—

Gratamente, viene a anunciarse una nueva representación del Teatro Infantil.

Con el mayor beneplácito, fué recibida en el seno del ambiente artístico de nuestra ciudad, la aparición de este conjunto, infantil en su casi totalidad, con excepción de algunas personas mayores, cuya decidida cooperación en la empresa, es francamente reconocida.

Auspicia esta iniciativa, la Asociación de ex-alumnas de la Escuela Normal que preside la señorita **Raquel Busaniche Virasoro** y corre con los detalles de organización de la reunión, la comisión de fiestas que preside la señora Celia González Calderón de Balma e integran doña María Luisa Hernández de Rubio y señoritas Esmeralda Candioti, Lilia [illegible] y [illegible] Ferré.

Como se recordará estas expresiones artísticas se dedican principalmente para solaz de los pequeños espectadores, que en gran número hacen acto de presencia en las funciones del Teatro Infantil.

Como los festivales anteriores, el que nos ocupa, tendrá lugar en la sala del Moderno, en la sección matinée, habiéndose fijado los últimos días del mes en curso o los primeros del entrante para su realización. El éxito del festival de referencia se descuenta, pues su solo anuncio despertará viva simpatía en nuestro medio.

No sólo bajo el punto de vista teatral desarrolla sus actividades la comisión de fiestas mencionada, pues estamos al tanto de que activa las gestiones para obtener de la Asociación de Ex-Alumnas de una importante Escuela Normal de Buenos Aires, la cesión de interesantes películas cinematográficas, [illegible] y [illegible] en su mayoría, para ser proyectadas en salas que oportunamente se mencionarán.

Pro Pan de los Pobres.—

Como podrá verse en la diaria información de las actividades Pro Pan de los Pobres, la empresa de la Pia [illegible] marcha anotando a su [illegible] éxito tras éxito, lo cual [illegible] la indudable simpatía que en nuestro ambiente disfruta la citada institución.

Hasta la fecha, son numerosas los prestigiosos hogares de esta ciudad que han abierto sus puertas a la iniciativa, con el resultado que es público y notorio.

Con este motivo, el movimiento social ha sido nutrido esta semana, debiendo en esta oportunidad anotarse dos reuniones más. La una, en casa de doña Mercedes Cullen de Aldao, verificada esta tarde, y que transcurriera muy agradablemente y la otra, para mañana en casa de doña Esmeralda Arrúnez de Parma y de la que participarán un grupo de las más cercanas amistades de la dueña de casa.

Como se ha anticipado, mañana por la tarde, se verificará una de estas reuniones ofrecida por la señorita María Luisa Depetris Silva, cuyo lucimiento se descuenta, dado el prestigio que goza en nuestra sociedad la distinguida niña.

A Europa.—

Por el F. C. C. A. de las 22 horas han partido anoche con destino a Buenos Aires de donde se embarcarán rumbo a Francia, donde permanecerán una larga temporada, la señora Susana N. de Vernet y sus señoritas hijas Clarita e Ivonne.

Concurrió a despedir a las viajeras un crecido número de sus relaciones.

—El martes próximo se ausentarán para Europa a bordo del Cap Arcona la señora María Diehl de Migueus y las señoritas Mercedes y María Teresa Cullen.

Da. Doralisa Núñez de Coll.—

Esta mañana fueron inhumados en la necrópolis de la ciudad de Paraná a las 11 horas, los restos de la señora Doralisa Núñez de Coll, cuyo lamentado fallecimiento acaeciera ayer.

En esta ceremonia quedaron demostrados los múltiples afectos que la extinta dama supiera conquistar durante su virtuosa vida.

Para acompañar sus restos se trasladaron de esta capital la señora Adela Coll de Funes y su hijo Manuel; el señor Luis Coll y su esposa Da. Matilde Candioti y la señorita Agustina Coll.

Adhesión al duelo de la Sociedad de Beneficencia de Paraná. — al conocimiento del fallecimiento de doña Doralisa Núñez de Coll que fué una de las socias fundadoras de la Sociedad de Beneficencia de Paraná, la presidenta de la misma dispone al adherirse al duelo, lo siguiente:

Enviar una corona de flores naturales.

—Designar en comisión a las señoras Elisa Aguirre de Vásquez, Lucía Funes de Carbó y Mercedes Palma de Palma para que velen el cadáver y representen a la Sociedad en el acto del sepelio.

—Invitar a todas las señoras socias a concurrir a la inhumación de los restos que se verificará hoy a la hora 9.

—Designar a doña [illegible] V. de Carponi Flores para que haga uso de la palabra en el sepelio.

—Pasar nota de pésame a la familia.

Anoche en el Municipal.—

Con un éxito significativo debutó anoche en nuestro primer coliseo, la Compañía Española de Zarzuelas.

Un público numeroso entre el que se contaban representantes de nuestras más conocidas familias, aplaudió gustoso la acertada interpretación, de "La Rosa del Azafrán".

En palcos y plateas vimos anoche a las familias de: Furno Iriondo, Martínez Festa, Manuel Rodríguez Crespo, Gómez Iriondo, Constantino Ureta, Depetris Freyre, Argüelles Iriondo, Quirós Crespo, Beltramino Vionnet, Rodríguez Iturraspe Pujato, Busaniche Molinas, Puleta Rueda, López Candioti, Tiscornia Depetris, Rizo Candioti, Naschin Muñoz, Yiacario, Pieorabitua, Palamelli, Rodríguez Morillas, Carbonell Moscoso, Rodríguez Garcín, Busaniche Tettamanti, Fernández Vargas, García Puig, Pujol, Ramírez Muñoz, Di Bernardo Musso, Raimi Arroyo, Roca Mullor, Martí Moreno, Jelú, Yélez, Rodríguez (1), Boreich Sabaté, Rosa, Magdaleno, Román Mihal, Benassi, Mareck, Papia, Pividori, Rameila, Diego, Fernández, Habichayn, Lebato Antille, Vicentín, Waldmann, Prono, Gómez, etc.

Cumpleaños.—

El martes 9 del corriente mes festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Sara Candioti Carrera, que recibirá en tan grata fecha el saludo de sus numerosas amigas.

—El 14 del corriente mes festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Alicia de la Torre Cullen, simpática niña de esta sociedad, que ha sabido conquistar de sus relaciones afectuosas consideraciones.

—El 15 del corriente, festejará en la intimidad el día de su onomástico la señora María Puig de Cabal, dama que en el seno de nuestra sociedad goza de general simpatía.

—En oportunidad de celebrar mañana su cumpleaños la señorita Dorita Reynares Solari, han de llegar a ella, las afectuosas manifestaciones de sus amistades.

Mañana celebra su cumpleaños la niña Amelia Otilia Cassani, motivo por lo que recibirá congratulaciones de sus amiguitas.

Aniversario.—

En el día de hoy se ha cumplido un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Ulises Mosset, caballero [illegible] vinculado en vida a conocidos núcleos de nuestra sociedad.

Rogando por el eterno descanso de su alma se rezaron [illegible] esta mañana en la iglesia Matriz, renovándose una vez las expresiones de pesar que provocara su desaparición.

De regreso.—

Después de una permanencia de varios meses en el viejo mundo, donde recorriera numerosas clínicas de prestigio mundial, encuéntrase nuevamente en esta capital el doctor Julio César Gollán.

Relacionado a nuestra sociedad el mencionado facultativo, recibe en estos momentos los saludos de sus amistades.

NEMESIO ABAD
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1932 CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Su señora esposa, Gregoria P. de Abad; sus hijos, Angela, Enrique, Gregorio, María y Nélida Abad; sus hermanos, Pedro, Petra A. de Borzone, Amalia A. de Muñoz (ausentes); sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana sábado 6, a las 9.30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Gobernador Candioti 1312. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Española, de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444—U. T. 3043.

No. 21275 v|5|8.

Casamiento.—

Para los primeros días de octubre se ha fijado la fecha de la boda de la señorita Elena Iturraspe Cabal con el señor Luis Cané.

La mencionada pareja cuenta en círculos porteños con numerosos afectos y se encuentra vinculada a nuestra sociedad.

In memoriam.—

Rogando por el descanso del alma del señor Esteban Repetto se oficiará un solemne funeral el lunes a las 8 y 30 horas en la iglesia del Carmen.

En tal oportunidad numerosa concurrencia acompañará en sus oraciones a los deudos del extinto.

Sepelios.—

Motivó una sentida demostración de duelo, la inhumación de los restos del señor Pablo G. Razin, efectuada esta mañana en la necrópolis Municipal, oportunidad en que sus deudos se vieron acompañados en su pesar por numerosas de sus amistades.

—Esta mañana fueron inhumados en el Cementerio Municipal, los despojos mortales de la señora Josefa B. de Murias.

Por causa tan sensible, llegan hasta sus deudos numerosas notas de pésame.

Da. Isabel Lángara de Echeverría

Ayer fueron inhumados los restos de la señora Isabel Lángara de Echeverría, cuyo fallecimiento acaecido en la Capital Federal, el miércoles 3 del corriente fuera profundamente lamentado en el círculo de sus amistades donde la extinta dama gozaba de general aprecio.

Desaparece la señora de Echeverría, a una avanzada edad, después de soportar las alternativas de una larga y penosa dolencia.

La extinta era madre de la señora María Echeverría de Arenaza, hasta la cual llegan en estos momentos las condolencias de sus relaciones por la desgracia que la aflige.

A la memoria de Beatriz Mántaras Iturruneta.—

Tiempo atrás, no ha mucho, partió de un grupo de señoritas de nuestra sociedad que fueron amigas de la fallecida niña Beatriz Mántaras Iruruneta, la idea de tributar a su memoria un homenaje.

Dicha iniciativa tuvo la más afectuosa acogida en nuestro medio, un vínculo del cálido recuerdo de la extinta que perdura aun vivamente, siendo numerosas las damas que espontáneamente enviaron sus adhesiones a las personas encargadas de recibirlas.

Hasta ahora se cuenta, pues con la adhesión de las siguientes personas:

Señoras: María Galisteo de Mántaras, [illegible] Scarciafico de Costa, Isabel [illegible] Berraz de Mántaras, Mariana Reyes de Iturraspe, Zulema Mántaras Galisteo de Yost, Manuela Irigoyen de Taverna Mihal, Sara Irigoyen de Simonutti, Ruri Iturraspe de Sarsotti, María E. Ramírez de Montevedo, María [illegible] de Díaz Rodríguez. Señoritas: Mercedes Costa Scarciafico, María Virginia Berraz Mai, Anita Pascualini, Tita y Bela Berraz Cordini, María A. Reyes, María Isabel Ramírez, Raquel Busaniche, Zulema López Correa, Raquel Díaz Rodríguez.

Se reciben las adhesiones en los domicilios siguientes:

Da. María Isabel Mántaras Galisteo; U. T. 5140; Srtas. Judith Costa Scarciafico, U. T. [illegible] y Camucha Berraz Mai, U. T. 2164.

Sebastián Alvarez
(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de agosto de 1932

Su padre Ramón Alvarez; sus hermanos Manuel, Carlos, Catalina y Francisco; hermanos políticos, Juan Rebollo, Manuela Rebollo de Alvarez, María Scalzo de Alvarez y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 6, a las 9.30 horas. Casa mortuoria: López y Planes 246. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería Santa Fe, 4 de Enero 2855.—U. T. 2984.—S. T. 19077.

No. 21276,v,5|8|32.

Compromiso.—

Ha quedado oficialmente formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita María de las Nieves Meadia con el señor Enrique Cristina pareja vinculada en esta capital.

Por tan feliz causa, numerosas felicitaciones llegan hasta los prometidos.

Oficio Impetratorio.—

Mañana a las 7 y 30 horas se rezará una misa en la Iglesia Catedral Nueva, impetrando por la felicidad de la señorita Beatriz Caminos, con motivo de su próximo enlace.

Dicho culto, en el que han de ponerse de manifiesto las simpatías que la obsequiada cuenta entre sus amistades, es ofrecido por la Congregación de Santa Teresita del Niño Jesús de ese templo, motivo por el que la presidenta de la institución, invita a la C. D. y demás socias a concurrir.

Viajeros.—

Para San José el señor Luciano Leiva.

A la Capital Federal el señor Alfonso Dupeyron.

—A San Justo el señor Juan B. Bruen.

—A Buenos Aires los señores Néstor A. y [illegible] Casablanca.

—Al mismo punto los señores Salvador Caputto y doctor Mario Mosset Iturraspe.

—A Rosario los doctores José N. Estelo y Rodolfo Doglioli.

—Del mismo punto los doctores Luis Spinoso y [illegible] F. Caraza.

—De Sastre el doctor Conrado Díez Rodríguez, su esposa Da. María Luisa Tessio y su hija Raquel.

—De Naré el señor Alberto Arenaza.

—Para Rosario el doctor Francisco Albornoz y su esposa Da. Mercedes Leiva.

—Para Rosario la señora María Elisa Cordini de Berraz.

—Para Rosario el doctor Luciano F. Molinas y su secretario privado señor [illegible] Molinas (h.).

—Para Rosario la señora Eulalia Dagotardo de de la Peña.

—De Paraná el señor Luis Coll y su esposa Da. Matilde Candioti.

—Del mismo punto la señora Adela Coll de Funes, su hijo y la señorita Agustina Coll.

—De Naré y a Buenos Aires el doctor Manuel J. Menchaca.

—A la Capital Federal el doctor Domingo H. V. Esquivel.

—Con el mismo destino, partirán el domingo próximo el señor [illegible] y su esposa doña Blanca Reggiardo.

—A Córdoba el señor Francisco Carpio, su esposa doña Rosa G. de Carpio y sus hijas María y Teresita.

—A Buenos Aires D. Emilio F. Daneri.

Fallecimientos.—

Entre las personas allegadas al señor Nemesio Abad ha sido recibida con pesar la noticia de su fallecimiento, ocurrido en el día de hoy, motivo por el que llegan hasta sus deudos numerosas muestras de condolencia.

Mañana a las 9 y 30 horas, sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal.

—A la edad de 31 años ha dejado de existir hoy en esta capital, el señor Sebastián Alvarez, ingrato suceso que ha repercutido sensiblemente entre sus amigos.

Los sentimientos de pesar que causa su desaparición han de exteriorizarse mañana en el acto del sepelio de sus restos, a verificarse a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

Enfermos.—

En Rosario ha sido sometido a una intervención quirúrgica el joven Hipólito Berraz Cordini.

—Se encuentra enferma la señora María Josefa Cello de Escobar.

—Mejorada la señora Irene Guiraldez de Ojeda.

—Restablecida la señora Matilde de Candioti de Coll.

—Mejorados los niños Chunchun y Esthercita del Sastre Calderón.

—Muy mejorada la niñita Susanita Ferrer López.

—Continúa enferma la niña Zunilda Aldao Leiva.

—Enferma la señorita María del Carmen Bonomio.

—Guarda cama la señorita Laura Pujato.

—Continúa enferma la señorita Cucha Bullrich.

—Mejor el Dr. Pío Pandolfo.

—Mejorada la señorita Carmen Vera Candioti.

—Mejora la señorita Virginia Pozzo Marinelli.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Olegario de León.

—Se restablece la señorita María de las Mercedes Monje.

—Guarda cama la señora María B. de Lejarza.

—Enfermo el señor [illegible] Stilo.

—Se halla mejor, después de la operación a que fué sometida, la señorita Celia Villate Racedo.

En "Las Delicias"

Se están convirtiendo en reuniones verdaderamente clásicas, las que en Las Delicias se efectúan diariamente y de las que participan numerosas y prestigiosas figuras de nuestra sociedad.

Aumenta más el interés de estas notas, el sorteo de la bonita muñeca, que la administración del establecimiento ofrece a su clientela femenina.

En la reunión de ayer tocó en suerte poseer la boleta agraciada con el premio a la señorita Angélica Pujato.

Tarjeta postal de identidad hallada

[illegible] entrega en nuestra administración, de una tarjeta postal de identidad que hallaron en la vía pública.

El [illegible] documento fué extendido bajo el número 2562, por la [illegible] de Correos de Paraná, a nombre del señor Juan Jorge [illegible].

La persona interesada puede pasar por este diario a retirarlo, donde queda a su disposición.

Delito privado

[illegible] se presentó a las autoridades policiales de la seccional 2a. [illegible] a un pariente de nombre Ignacio Orellano por un delito privado. Se ha iniciado el proceso correspondiente no habiéndose podido detener al inculpado por haberse éste dado a la fuga. Se recomendó su captura y se dió la correspondiente intervención al juez de Instrucción en turno, Dr. Palamedi.

Hecho de sangre en "La Camila", Dpto. San Justo

Una comunicación telegráfica sumamente lacónica, recibida en la mañana de hoy procedente de San Justo, da cuenta de un caso sangriento ocurrido en jurisdicción del destacamento policial de La Camila, del referido departamento y en el cual actuaron como protagonistas los ciudadanos Ramón Villa y Carlos Pérez.

Los nombrados mantuvieron un altercado tras el cual, pasaron a vías de hecho, saliendo a relucir las armas. Villa más afortunado que su adversario después de una breve lucha, dió muerte a Pérez.

Como el despacho omite la especificación de armas y las demás circunstancias del hecho, nos vemos imposibilitados de ser más explícitos en nuestra crónica.

La jefatura dispuso la instrucción del correspondiente sumario a cuyo efecto comisionó un empleado.

Caída de consecuencias

Anoche, próximamente a las 22 horas, el señor Enrique E. [illegible], que tiene su residencia en la ciudad de Rafaela, salió del Ritz Hotel sito en calle San Martín entre Vera y [illegible] y debido a un traspiés cayó al pavimento con tan mala suerte que golpeó con el rostro sobre la acera.

A consecuencia de ello, el señor [illegible] sufrió una herida sobre la ceja derecha que motivó su conducción al consultorio central de la Asistencia Pública a fin de practicársele la cura de emergencia; felizmente, según nos informan en dicha institución, la herida no reviste mayor gravedad.

Personal de la comisaría 2a., intervino en este accidente y constató que ello fué puramente casual.

Riñieron tres hombres en Villa Ana

UNO MURIO DE UN BALAZO

El 2 del corriente a las 5 horas en el distrito Villa Ana, del Departamento General Obligado, se desarrolló un suceso sangriento del cual participaron los ciudadanos José Saucedo, Roque Escalante e Isidoro Saucedo, resultando uno de los protagonistas muerto y otro lesionado.

Las causas se atribuyen a una cuestión personal entre José Saucedo y Escalante que había agriado las relaciones de los nombrados y que con el transcurso del tiempo fué tornándose en odio.

En la fecha indicada más arriba, los hermanos Saucedo encontráronse en froma casual con Escalante y renovaron el asunto que los había distanciado. Una palabra trajo la otra y los ánimos se enardecieron entablándose una acalorada discusión que degeneró primero en una escena de pugilato y culminó después en una riña sangrienta. Sin poder precisarlo parece ser que uno de los hermanos Saucedo aplicó un "garrotazo" a Escalante tras lo cual, éste, desenfundó un revólver haciendo dos disparos uno de cuyos proyectiles dió en el blanco matando a José.

Caído uno de los contrincantes Isidoro Saucedo abandonó el terreno retirándose a su domicilio. Llegado el hecho a conocimiento de las autoridades policiales, éstos se avocaron de inmediato al procedimiento y detuvieron al homicida a quien secuestráronle el arma y luego hicieron lo propio con el otro participante.

Se ha iniciado el sumario de práctica, encontrándose incomunicados los intervinientes que son puestos a disposición de la justicia, a cuyo magistrado en turno le serán elevados en breve las actuaciones producidas.

En la seccional 4a. denuncióse un hurto

En la madrugada de hoy a las 4 y 45 horas, un cabo de la seccional 4a., debió intervenir en el café denominado "El Tropezón", sito en calle Buenos Aires [illegible], propiedad de Tomás De Quirane (a) "El oriental".

Uno de los contertulios Estanislao Carmelino, argentino, de 29 años de edad, con domicilio en calle Saavedra 1549, denunció al expresado policía que, en circunstancias que jugaba a los naipes en compañía de Eduardo M. [illegible]guelin, Serviliano Juan Ríos y otra persona de apellido Morza, le hurtaron la suma de 52 pesos que tenía en su poder.

Esto, motivó la detención de todos los nombrados que fueron conducidos a la seccional. Carmelino hallábase en completo estado de ebriedad, causa por la cual, no supo explicar si se la substrajeron en el juego.

Se iniciaron las indagaciones de práctica, para poder establecer debidamente este hecho que nos ocupa.

TRIBUNALES

RECURSO EXTRAORDINARIO

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en el recurso interpuesto para ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por don Juan B. Ortega en el juicio que sigue contra Juan Alcardi, por cobro de pesos, no se hace lugar. Establece la sala que la invocación de la Constitución Nacional, no basta para hacer procedente el recurso extraordinario si la inteligencia de la cláusula constitucional no ha sido cuestionada y si el derecho que se pretende hacer valer no se halla directamente regido por las disposiciones que se citan en su amparo.

AUTO CONFIRMADO

La sala de 3er. turno secretaría Sosa Rodríguez dictó auto por el que confirma el auto que deniega la excarcelación bajo fianza de Dora Amable. Establece la sala que la libertad bajo fianza se concede en primer término cuando el delito que motiva la prisión del procesado prima facie, no puede dar lugar a una pena superior a la de tres años de prisión. Que de las constancias sumariales resulta que la procesada Dora Amable ha cometido el delito previsto en el artículo 81 inciso " del C. Penal que reprime el hecho con tres años de reclusión, no estando, por consiguiente, comprendido en la disposición del Art. 532 del C. P. en lo Criminal. El vocal, doctor Giménez, votó en disidencia, estableciendo que no cree que le corresponda una pena de más de 3 años de prisión.

REGULACION

En el juicio Teófilo Segundo López contra Juan Angeloni, la sala reguló en $ 100, 70 y 20 los honorarios de los doctores Wade, Basabilbaso y Greca, respectivamente.

APELACION DIRECTA

En la apelación directa que ha interpuesto Luis Doldán en el juicio que le ha iniciado Amparo Loza Vda. de Puig, sobre acción posesoria, se declara bien denegado el recurso. Las conclusiones de la sala son de que no procede conceder el recurso por agravios fundados en el modo de proceder, como dispone el artículo 1212 del Código de Procedimientos.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio de divorcio que sigue Amalia Margarita Barattero contra Guillermo Latterberga, la sala de 2o. turno, secretaría Sobrero, dictó fallo declarando el divorcio por culpa de la esposa, con costas. En $ 75, 75 y 80 los honorarios de los doctores Gallo, Gehwind y Avilés.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 2a. nominación, doctor Méndez, secretaría Passeggi declaró herederos de María Tremet y aprobó las operaciones practicadas.

—En el sucesorio de Francisco Frutos se declaran herederos sus hijas Juana Ubaldina Frutos y Cecilia Adelina Frutos.

OPERACIONES

En el sucesorio de Francisco Fernando Castelli se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

SUMARIA APROBADA

Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Carlos Alberto Giorgis para rectificación de nombre; se hizo lugar en cuanto por derecho corresponda.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por María Eulalia Sabater para representar a su pupilo Santiago Eugenio Sabater en el juicio que le sigue la empresa Olcese y Cía., sobre cobro de pesos.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Jovino Uriarte se declaran sus herederos su esposa Amalia Cáceres de Uriarte y sus hijos Fidela Ciriaca, Catalina Sara Uriarte, Máxima Andrea Uriarte, Eduviges Uriarte de [illegible], [illegible] Uriarte de Escalante, Francisco Quevedo Uriarte y [illegible] Uriarte de [illegible].

—En el sucesorio de Sara Bacanavoyk se declaran herederos sus hijos Isaac, Moisés e Ida Bacanavoyk.

—En el sucesorio de Tomás Abatte se declaran herederos su esposa Catalina Nervo de Abatte y sus hijos Andrés, Pedro y Catalina Abatte.

—En el sucesorio de Margarita Amelia Favaro de Chiosso se declaran herederos su esposo Manuel Chiosso y sus hijos María Dominga, Gaspar Juan, Juan Luis, Dominga Lucía, Manuel Francisco, Luis Joaquín, Lucía Amelia, Matilde Adelaida y Amalia Chiosso.

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad Anónima Comercial Bromberg y Cía. contra Adam Spies, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del procurador Croci.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el Banco Popular de Santa Fe contra Hermenegildo Basualdo, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 100, 40 y 20 los honorarios del Dr. Rodríguez y procuradores Garcilazo y Rossetti. En estos juicios los demandados no han opuesto excepción legítima alguna.

REPOSICION DE SELLADO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Alcira M. Luna contra Eduardo Gorbea, el juez doctor Ferrer, dió una resolución ordenando la reposición del documento que sirve de base a esta acción bajo apercibimiento de que si no lo hace en el término de 48 horas, será pasible de la multa establecida.

SUMARIAS INFORMACIONES

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Luis E. Cantarutti, estableciendo que el apellido de la madre del solicitane es Valli y no Vall, oficiándose al R. Civil.

—En la sumario información producida a solicitud de Santiago María Massara, se dió por terminada declarando que se llama Santiago María Massara de Gloria.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez doctor Ferrer, decretó la quiebra del comerciante Eduardo Bestoni, vecino de L. Paiva. Se nombra contadora por sorteo a la Srta. Berta Braislovsky. La verificación de créditos tendrá lugar el día 22 del corriente a las 9 y 30 horas.

CLAUSURAS

El Juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró los sumarios contra Bautista Villarreal, Gabriel Majul y Santiago Mazza, el primero por estupro y lesiones, los últimos, Luis María Vizcay, lesiones por imprudencia.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de Instrucción, doctor Rosa, secretaría Aldao, decretó la libertad bajo fianza de Tomás Cardoso, procesado por hurto.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Florentino Pinto, Enrique Santillán y Eduardo Scagliola, hurto los dos primeros y cómplice el último. Lo condena a la pena de 8, 6 y 4 meses de prisión, respectivamente. Se le deja la pena a los dos últimos. (Art. 26 C. P.)

PROCESO POR HURTO DE GANADO

El juez del Crimen, doctor José Barrios por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Salomón Milajovich, Israel Speisky y Manuel Villarreal, por hurto de ganado. Absuelve de culpa y cargo al primero por falta de prueba, al segundo lo condena a [illegible] meses de prisión y al tercero, seis meses de la misma pena, como encubridor. Los procesados acusaron a la autoridad policial de que con malos tratos se les obligó a declarar. El juez considera una argucia o artimaña para burlar la ley; llegando a la conclusión que es necesario que la justicia debe hacerse sentir en estos casos dado que el abigeato está tomando el contorno de un flagelo que poco a poco se está extendiendo en la provincia.

REGISTRO P. DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio quedaron anotados estos contratos:

Antonio Colón y Cía.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: 1 año desde la fecha.
Ramos: Pinturería, papelería y anexos.
Capital: $ 9.292.87.

—Santillán Hnos.
Sociedad: Colectiva.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: 5 años.
Capital: $ 6.000.
Ramos: Fabricación de artículos de mimbre.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ DR. A. DE FEO

SECRETARIA BERMUDEZ

Cereal y Cía. contra Y. K. y A. M. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Cía. Singer contra J. J. J. Id. Idem.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. K. Id. Id.

—María Gertrudis Puig de Achembach contra J. E. M. Id. Idem.

—Simón Perchuk contra L. S. Se resolvió rechazar la demanda instaurada, con costas.

—Carmen S. Vda. de Portela contra J. F., Se resolvió condenar al demandado a abonar a la actora la suma que reclama y sus intereses con costas, en el término de cinco días.

—José Denardo contra S. B. Se resolvió levantar el embargo ordenado contra el demandado, previa la constitución de la fianza ofrecida.

Ida Tubos Mannesmann contra A. S. Se resolvió hacer lugar a la demanda con costas. En diez y ocho pesos reguló los honorarios del doctor Villanueva.

—Raúl Villarroel contra D. E. Se resolvió hacer lugar a la demanda de desalojo.

El Padrón Electoral de Resistencia

Reorganización del partido radical en la capital del territorio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la reunión que se realizó en el despacho del gobernador señor Juan Vrillaud, con asistencia del comisionado Municipal de esta capital, doctor Gustavo R. Lagerheim y de los señores doctor Juan José Bosarygo, Presidente de la Junta Reorganizadora del Partido Radical y Alfredo Guerrero, Secretario General de la Seccional local del Partido Socialista, y en mérito a los datos ilustrativos aportados sobre el asunto motivo de la reunión, el gobernador dictó la resolución que transcribimos, dice:

"Visto el decreto del P. E. de 7 de julio ppdo. por el que se autoriza para dividir los éjidos municipales con numerosos electores, en tantas secciones como se considere necesario, designando para cada una de ellas las comisiones empadronadoras respectivas y,

Considerando:

Que la densidad de población existente dentro del égido municipal de Resistencia, con una cantidad aproximada de 5 a 6 mil electores, hacen indispensable dividir el mismo en secciones para facilitar la inscripción de los mismos.

Que también es razonable tomar muy en cuenta las objeciones de orden económico expuestas por el señor Comisionado Municipal, cuando expresa las dificultades que representan para el erario comunal la atención de los gastos que irrogaría la designación de esas comisiones, ante la imposibilidad material de atenderlas, en virtud de los compromisos que pesan sobre la misma.

Que a fin de subsanar las dificultades apuntadas, ha menester adoptar las providencias necesarias que consulten los intereses en juego.

Que en el interés este gobierno, de procurar la mayor inscripción de vecinos en los padrones que se están confeccionando, a fin de que estos den la sensación exacta de la verdad ciudadana y sean el fiel reflejo de las opiniones en que se divide el electorado, estima también prudente prorrogar el plazo acordado para la inscripción, y en sentido general atento al corto lapso de tiempo que resta para que las comisiones empadronadoras en funciones, den término a su cometido, 2 y 4 del corriente mes.

Que de común acuerdo con el referido funcionario y los representantes de los partidos concurrentes, Unión Cívica Radical y Socialista de Resistencia, el gobernador del Territorio resuelve:

1o. — Prorrogar por el término de quince días, el plazo de treinta días que fijaba el apartado 1o. de la Resolución Gubernativa de junio 27 último, para que las Comisiones Empadronadoras inscribiesen a los vecinos de sus respectivas secciones electorales, en Resistencia, Charata, Villa Angela, Quitilipi y Presidente Roque Sáenz Peña.

2o. — El señor Comisionado Municipal destacará en los barrios de Barranqueras, Fontana y Villa San Martín, a tres empleados de esa comuna, para que procedan a la inscripción de los vecinos en las condiciones requeridas por el Art. 37 de la Ley 1532 y decreto de junio 2 último, cuyas tareas serán fiscalizadas por dos representantes que designen los partidos interesados y a los que el señor Comisionado Municipal invitará para llenar esa formalidad, dando los nombres de los empleados en cuestión. Una vez finalizada la tarea diaria, el referido empleado, concurrirá al seno de la Comisión Empadronadora, a objeto de que ésta en mayoría, como estipula el decreto últimamente citado, proceda a la definitiva inscripción de los ciudadanos de que éstos hayan tomado conocimiento y documentado para tal fin. Las mencionadas subcomisiones auxiliadoras, funcionarán, en Barranqueras, en el local de la Inspección Municipal, Fontana, en el local del Destacamento de Policía y en Villa San Martín, en el local de la Escuela Nacional No. 160, de 16 a 19 horas.

3o. — Solicitar del ministerio de Interior, la aprobación de esta resolución, a mérito de las causales que la informan".

Al Comité Nacional ha sido dirigida una comunicación sobre reorganización, concebida en los siguientes términos:

"El Radicalismo de Resistencia fiel a las inspiraciones que nos llegan de nuestra autoridad máxima, acabar de sellar en forma leal y franca la unión de todos sus soldados, designando una junta reorganizadora, que tienen el honor de constituir los firmantes de esta nota.

Llenos de ferviente ardor partidario y sin una queja, no obstante el olvido en que se nos tiene desde que carecemos de todo derecho político aun dentro de nuestro propio partido, concurrimos al toque de llamada y fieles a nuestra tradición de orden y de disciplina, y obedeciendo a la voz de mando de ese comité central, hemos emprendido nuestra reorganización, la que se lleva a cabo sin tropiezo alguno y dentro del mayor entusiasmo.

La honrosa misión que hemos aceptado tiene por objeto dejar constituido el comité departamental a cuyo efecto, abriremos los registros partidarios donde se inscribirán aquellos que se sientan verdaderos radicales. En base de esos registros y por el voto directo se elegirán en la fecha que se iniciará, las autoridades del comité.

Podemos asegurar al señor presidente y por su intermedio al comité nacional, que la reorganización que se está operando es base a una unión absoluta, libre de toda bandería y mezquinas o bastardas ambiciones y que es resolución inquebrantable de esta junta, presidir todos los actos tendientes a la reorganización, con espíritu verdaderamente democrático e inspirados en los propósitos del levantado patriotismo y sacrificio de los dignos correligionarios que presiden y forman ese comité nacional.

Cumplimos con el deber, bien grato por cierto de poner en vuestro conocimiento lo resuelto por el radicalismo de Resistencia, y hacemos votos porque la patriótica tarea en que estáis empeñados de reorganizar y unir la familia radical, sea coronada por el más grande de los éxitos, para bien de nuestra patria y mayor gloria de la Unión Cívica Radical.







Coméntase favorablemente en Rosario, la Ley de Moratoria

La reorganización de la Guardia de Seguridad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La prensa independiente comenta favorablemente la moratoria del gobierno de Santa Fe, diciendo que era la única forma de regularizar la administración provincial, empezando así, dice uno de esos diarios "de cuidar primero los intereses de la casa propia y después los de afuera", y como consecuencia de esto "el gobierno podrá poner al día en brevísimo plazo, los sueldos de la administración".

—Estuvo en ésta el doctor Caballero, entrevistándose con algunos de sus amigos y regresando enseguida a Buenos Aires, huyendo de sus correligionarios por los pedidos de empleos.

—Según informaciones recibidas de esa capital, se abonarán en el transcurso de la presente semana, los sueldos correspondientes al mes de junio ppdo. a las oficinas de la receptoría, policía, y registro civil de esta ciudad.

—Los diarios comentando los hechos que se están produciendo en las manifestaciones comunistas de la Capital Federal y Rosario, aconsejan al gobierno de la provincia tome medidas enérgicas, expulsando a los elementos indeseables y revoltosos que se están propagando en el país, como se ha podido constatar en los recientes sucesos de Buenos Aires, comprobándose que la casi totalidad eran extranjeros, predominando la nacionalidad rusa.

—El teniente coronel Reyes venido expresamente para hacerse cargo del Escuadrón de Seguridad, está dando pruebas de una vasta ilustración y probada capacidad en la reorganización de dicha entidad.

Vuelve a reinar la disciplina en ese cuerpo, el nuevo jefe ha tomado una serie de disposiciones que consultan la buena marcha del mencionado cuerpo, y preocupándose con preferencia del buen trato a que tiene derecho la tropa, como así su alimentación.

Puede decirse en honor de la verdad, que el Escuadrón de Seguridad se encuentra en la actualidad, desde que está a su frente el teniente coronel Reyes en una perfecta organización y sus servicios se hacen en la población en forma muy eficaz y beneficiosa para el público.

—Se encuentra enfermo de cierto cuidado, el conocido periodista don Romualdo Abreu.

—Reina tiempo inestable y frío.

Universidad Nacional del Litoral

BIBLIOTECA CENTRAL

Volúmenes ingresados a la biblioteca durante los meses de abril a julio del corriente año

Mujica: Archivología Científica Moderna, 1 tomo; Rubio: Catalogación de Bibliotecas, 1 tomo; Mujica: Organización de Archivos; Buch: Guide du Bibliothecaire; Henriot: L'art de former une bibliotheque; Mori A.: Crónica de las Cortes Constituyentes de la 2a. República Española, 5 tomos; Rev. de Occidente: Cuadernos de Política, tomo 4o.; Treccani; Enciclopedia Italiana, Tomo 13o.; Espasa: Enciclopedia. Apéndice 8o.; Zulueta: La Edad Heróica; Marconi: Procedura Penale - 2o. Vol.; Atti della Commissione Parlamentare sul nuovo Codice Penale; Jurisprudencia Argentina. - Indice general - tomo 4o; Jones E. D.: Organización y Administración de Empresas Industriales; Bouglé C.: Les Idées Egalitaires; Bouglé C.: La Democratie devant la Science; Parodi D.: Traditionalisme et Democratie; Prevots - Paradol: La France nouvelle; Ahumada G.: Alrededor de algunas cuestiones sobre empréstitos; Archivo del General Miranda - 10 tomos; Junta de Historia Nacional: La cuestión del Chaco Boreal; Alarcón: Código del Trabajo de España; R. S. F. R. S.: Código del Trabajo Ruso; Code du Travail francais; Legislación Social de Chile; Serrano: Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana; Toro y Gómez: Nuevo diccionario Francés - español, Español - francés; Brandenburger: Historia de la Polonia; Eckardt H. V.: Fundamentos de la Política; Machado G.: Derecho Político general y Constitucional comparado; Friederichsen: Países Bálticos; Guimard P.: Arte francés; Galindo y Villa: Geografía de México; Gella a V.: Introducción al Derecho Mercantil; Heller H.: Las Ideas Políticas contemporáneas; Kuhn F.: Geografía de la Argentina; Kees H.: Arte Egipcio; Lexis W.: El Comercio; Leagall E. F.: Geografía de la Rusia Soviética; Maisch: Instituciones Griegas; Mogk E.: Mitología Nórdica; Nestle W.: Historia de la Literatura griega; Recasens L.: Direcciones contemporáneas del Pensamiento jurídico; Reparaz G.: Epoca de los grandes descubrimientos; Sternberg T.: Introducción a la Ciencia del Derecho; Sievers W.: Geografía de Bolivia y Perú; Souza A. S.: Historia de Portugal; Schaefer K.: La Arquitectura de Occidente; Sievers W.: Geografía de Ecuador, Colombia y Venezuela; Valbuena A.: Literatura dramática Española; Van Der Borght: Hacienda Pública; Venturi A.: Arte Italiano; Verneau R.: Los Orígenes de la Humanidad; Vedel V.: Ideales culturales de la Edad Media; Wygodzinsky y Skalweit: Economía Política y Agraria; Cahiers des Droits de l'Homme. (Revista) - 17 tomos; Bibiloni J. A.: Anteproyecto de reformas al Código Civil Argentino; Melhring F.: Carlos Marx. Historia de su vida; Marx-Engels: El manifiesto Comunista; Engels F.: Anti - Dühring; Lissagaray: Historia de la Commune de Paris; Trotsky L.: Historia de la Revolución Rusa; Cabanes: Las indiscreciones de la Historia; Mori A.: Crónica de las Cortes Constituyentes de la 2a. República Española - 5 tomos; Cabanés: Las muertes misteriosas de la Historia; Lalande: Dictionnaire de Philocophie - 3 Vol.; Lombroso Gina: La tragedia del progreso; Marba P.: Origen y desarrollo del movimiento sindicalista; Spengler O.: El Hombre y la Técnica; Torre G.: El Fascismo al desnudo; Gómez Hernan F.: Corrientes y la República Entrerriana (1820-1821); Gómez Hernan F.: El General Artigas y los Hombres de Corrientes; Gómez Hernan F.: Historia de la Provincia de Corrientes; Gómez Hernan F.: Corrientes y la Convención Nacional de 1923; Revista del Archivo de la Provincia de Corrientes - 2 tomos; Gómez Hernan F.: La Ciudad de Curuzú Cuatiá; Czech - Jochberg: Hitler, El movimiento alemán; Trotsky L.: El triunfo del Bolchevismo; Inchausti P. A.: Fundamentos del Socialismo; Rodriguez Revilla: El Agro español y sus moradores; Alexander y Parker: La nueva educación en la República Alemana; Miglioli Guido: La aldea soviética. El problema agrario en Rusia; Malaparte C.: Técnica del golpe de Estado; Bajanov B.: Al servicio de Stalin, el zar rojo de todas las Rusias; Volkmann E. O.: Revolución sobre Alemania; Pinkevich A.: La nueva educación en la Rusia Soviética; Serge V.: Lenin en 1917; Madariaga C.: La Reeducación Profesional; Perret, Mazel y Noyer: La Orientación Profesional; Nenni P.: La lucha de clases en Italia; Camargo y Marín: El Psicoanálisis en la doctrina y en la práctica judicial; Eleizegui J.: Las rebeldías de la infancia escolar; Iswolsky E.: La Vida de Bakunin; R. y P. Dareste: Les Constitutions Modernes Europe - Afrique - Asie Océanie - Amérique; Russel B.: Los caminos de la Libertad; Marcoff A.: Stalin. El hombre de acero de la Rusia Soviética; Gurvitch G.: Las tendencias actuales de la Filosofía Alemana; Bueno J.: Nueva interpretación del Comunismo; Pi y Margall: El Federalismo; Ferrero G.: Fin de las aventuras (Guerra y Paz); Ortega y Gasset: Rectificación de la República; Molotof W.: El segundo plan quinquenal de los Soviets; Hinojosa J.: El contrato de Trabajo; Celice R.: El error en los contratos; Casal de Nis E.: La policía y sus misterios.



Comisión de Fomento de Jobson
Dep. Vera - Prov. de Santa Fe
LICITACION
Servicio de Alumbrado Público — Eléctrico

Llámase a licitación pública por el término de 60 días a contar del día de la fecha para la provisión del servicio de alumbrado público y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en la Secretaría de la Comisión de Fomento en los días y horas hábiles.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con una estampilla comunal del valor de cincuenta (50) pesos moneda nacional y serán abiertas en acto público el día 8 de Agosto del año en curso a las 15 horas.

Jobson (Vera), 6 de Junio de 1932

Joaquín Souilhé, Secretario — José Muloni, Presidente.
No. 3037L-v-7.5